



**FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA COMUNICACIÓN**

Diseño de una presentación interactiva para informar acerca de la Política de Protección Integral a la Niñez a instituciones que trabajan por los derechos de los niños. Centro Ecuménico de Integración Pastoral -CEIPA-

**PROYECTO DE GRADUACIÓN**

Presentado a la Facultad de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, C.A.

**ELABORADO POR:**

Sharon Judith Batz Caxaj

No. Carné 09004107

Para optar al título de:

**LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y DISEÑO**

Quetzaltenango, Nueva Guatemala de la Asunción, Enero 2015

Quetzaltenango 26 de abril del 2014

Licenciado  
Leizer Kachler  
Decano-Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Galileo

Estimado Licenciado Kachler:

Solicito la aprobación del tema de Proyecto de Graduación titulado:

**DISEÑO DE UNA PRESENTACIÓN INTERACTIVA PARA INFORMAR  
ACERCA DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ A  
INSTITUCIONES QUE TRABAJAN POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS.  
CENTRO ECUMÉNICO DE INTEGRACIÓN PASTORAL -CEIPA-**

Asimismo solicito que la Licda. Johana Catalina Orozco Pisquiy sea quien me asesore en la elaboración del mismo.

Atentamente,



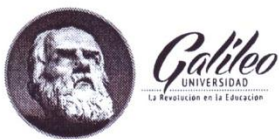
---

**Sharon Judith Batz Caxaj**  
09004107



---

**Licda. Johana Catalina Orozco**  
Asesora



Guatemala, 03 de mayo del 2014

**Señorita  
Sharon Judith Batz Caxaj  
Presente**

Estimada Señorita Batz:

De acuerdo al proceso de titulación profesional de esta Facultad, se aprueba el proyecto titulado:

**DISEÑO DE UNA PRESENTACIÓN INTERACTIVA PARA INFORMAR  
ACERCA DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ A  
INSTITUCIONES QUE TRABAJAN POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS.  
CENTRO ECUMÉNICO DE INTEGRACIÓN PASTORAL -CEIPA-**

Asimismo, se aprueba a la Licda. Johana Catalina Orozco como asesora de su proyecto.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

**Lic. Leizer Kachler  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Comunicación**



**Galileo**  
UNIVERSIDAD  
La Revolución en la Educación

**FACOM** Facultad de Ciencias  
de la Comunicación

Quetzaltenango, 06 de diciembre de 2014

**Licenciado**  
**Leizer Kachler**  
**Decano**  
**Facultad de Ciencias de la Comunicación**  
**Universidad Galileo**

Estimado Licenciado Kachler:

Por medio de la presente, informo a usted que el Proyecto de Graduación titulado: **DISEÑO DE UNA PRESENTACIÓN INTERACTIVA PARA INFORMAR ACERCA DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ A INSTITUCIONES QUE TRABAJAN POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS. CENTRO ECUMÉNICO DE INTEGRACIÓN PASTORAL -CEIPA-**. Presentado por la estudiante: Sharon Judith Batz Caxaj, con número de carné **09004107**, está concluido a mi entera satisfacción, por lo que se extiende la presente aprobación para continuar así el proceso de titulación profesional.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

**Licda. Johana Catalina Orozco**  
**Asesora**



Guatemala, 08 de octubre de 2015

**Señorita  
Sharon Judith Batz Caxaj  
Presente**

Estimada Señorita Batz:

Después de haber realizado su examen privado para optar al título de Licenciatura en Comunicación y Diseño de la **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN** de la Universidad Galileo, me complace informarle que ha **APROBADO** dicho examen, motivo por el cual me permito felicitarle.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

---

**Lic. Leizer Kachler  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Comunicación**

Ciudad de Guatemala, 20 de julio de 2016.

Licenciado

Leizer Kachler

Decano FACOM

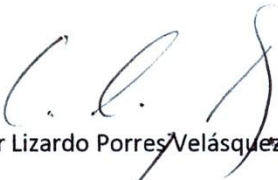
Universidad Galileo

Presente.

Señor Decano.

Le informo que la tesis: ***DISEÑO DE UNA PRESENTACIÓN INTERACTIVA PARA INFORMAR ACERCA DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ A INSTITUCIONES QUE TRABAJAN POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS. CENTRO ECUMÉNICO DE INTEGRACIÓN TEMPORAL- CEIPA-***, de la estudiante Sharon Judith Batz Caxaj, ha sido objeto de revisión gramatical y estilística, por lo que puede continuar con el trámite de graduación.

Atentamente.



Lic. Edgar Lizardo Porres Velásquez  
Asesor Lingüístico  
Universidad Galileo



**Galileo**  
UNIVERSIDAD  
La Revolución en la Educación



Facultad de Ciencias  
de la Comunicación

Guatemala, 22 de julio del 2016

**Srita.**  
**Sharon Judith Batz Caxaj**  
**Presente**

Estimada Srita.Batz:

De acuerdo al dictamen rendido por la terna examinadora del proyecto de graduación titulado **DISEÑO DE UNA PRESENTACIÓN INTERACTIVA PARA INFORMAR ACERCA DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ A INSTITUCIONES QUE TRABAJAN POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS. CENTRO ECUMÉNICO DE INTEGRACIÓN PASTORAL - CEIPA-** Presentado por la estudiante **Sharon Judith Batz Caxaj**, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación autoriza la publicación del Proyecto de Graduación previo a optar al título de Licenciada en Comunicación y Diseño.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

**Lic. Leizer Kachler**  
**Decano**  
**Facultad de Ciencias de la Comunicación**

## **AUTORIDADES**

Rector

**Dr. Eduardo Suger Cofiño**

Vicerrectora general

**Dra. Mayra de Ramírez**

Vicerrector Administrativo

**Lic. Jean Paul Suger Castillo**

Secretario general

**Lic. Jorge Retolaza**

Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

**Lic. Leizer Kachler**

Vicedecano de la facultad de Ciencias de la Comunicación

**Lic. Rualdo Anzueto, Ms.C.**



## RESUMEN

En el Centro Ecuménico de Integración Pastoral –CEIPA- no cuentan con material interactivo para dar a conocer a las comisiones municipales, instituciones, organizaciones y supervisiones sobre la elaboración de una Política de protección Integral a la Niñez.

Por lo que se planteó el siguiente objetivo: Diseñar una presentación interactiva para informar acerca de la Política de Protección Integral a la Niñez a instituciones que trabajan por los derechos de los niños. Centro Ecuménico de Integración Pastoral -CEIPA-

Se realizó una herramienta de validación para conocer la percepción del grupo objetivo, conformado por personas de nivel socioeconómico C, C- y D quienes tienen estudios superiores, con grado de licenciatura o media completa, son profesionales, empresarios, comerciantes o dependientes, comprendidos en las edades de 20 a 50 años, hombres y mujeres, así como la de expertos en las áreas de comunicación y diseño.

El resultado obtenido fue que se diagramó la información, animando textos y gráficas para la elaboración de la presentación interactiva, al crear una forma más comprensible del material, al mismo tiempo que se convierte en una manera diferente de presentarlo. Es una herramienta de apoyo en las capacitaciones y talleres que imparte la institución, por lo que se recomienda seguir en la constante búsqueda de información acerca del tema, que se pueda mostrar el material a las personas encargadas de dar a conocer estas directrices y que tengan acercamiento al mismo, para que pueda cumplir su funcionalidad.

Para efectos legales únicamente Sharon Judith Batz Caxaj  
es responsable del contenido de este proyecto.

## ÍNDICE

### **Capítulo I:**

1.1. Introducción.	1
--------------------	---

### **Capítulo II: Problemática.**

2.1 Contexto.	3
2.2 Requerimiento de comunicación y diseño.	4
2.3 Justificación	4
2.3.1 Magnitud.	4
2.3.2 Vulnerabilidad	4
2.3.3 Trascendencia	5
2.3.4 Factibilidad	5
2.3.4.1 Recursos Humanos	5
2.3.4.2 Recursos Organizacionales	5
2.3.4.3 Recursos Económicos	6
2.3.4.4 Recursos Tecnológicos	6

### **Capítulo III: Objetivos de diseño.**

3.1. Objetivo general	7
3.2. Objetivos específicos	7

### **Capítulo IV: Marco de referencia.**

4.1 Información general del cliente.	8
4.1.1 Cobertura Geográfica	9
4.1.2 Visión	10
4.1.3 Misión	10
4.1.4 Objetivos específicos	10

## **Capítulo V: Definición del grupo objetivo.**

5.1 Perfil geográfico	14
5.2 Perfil demográfico	14
5.3 Perfil psicográfico	15
5.4 Perfil conductual	15

## **Capítulo VI: Marco teórico.**

6.1 Conceptos fundamentales relacionados con el producto o servicio	16
6.1.1 Políticas	16
6.1.2 <b>Política Pública Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia</b>	<b>17</b>
6.1.3 Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia	20
6.1.4 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia	23
6.1.5 Presentación	24
6.2 Conceptos fundamentales relacionados con la comunicación y el diseño	
6.2.1 Conceptos fundamentales relacionados con la comunicación	24
6.2.1.1 Comunicación	24
6.2.1.1.1 Comunicación verbal	25
6.2.1.1.2 Comunicación no verbal	25
6.2.2 Conceptos fundamentales relacionados con el diseño	27
6.2.2.1 Diseño	27
6.2.2.2 Multimedia	27
6.2.2.3 Diseño Interactivo	27
6.2.2.4 Animación	28
6.2.2.5 Adobe Flash	29
6.3 Ciencias auxiliares, teorías y tendencias.	
6.3.1. Ciencias	30
6.3.1.1 Semiótica	30
6.3.1.1.1 Ramas de la semiótica	30
6.3.1.2 Andragogía	30
6.3.1.3 Pedagogía	31

6.3.1.4 Sociología	31
6.3.1.5 Psicología	32
6.3.3. Teorías	32
6.3.3.1 Teoría del color	32
6.3.3.1.1 Mezcla sustractiva de colores	32
6.3.3.1.2 Color	33
6.3.3.1.3 La luz	33
6.3.3.1.5 Los pigmentos	33
6.3.4.1.5 Propiedades del color	33
6.3.4. Tendencias	
6.3.4.1 El minimalismo: menos es más	34
6.3.4.2 Super-geométrica	34
6.3.4.3 A mano alzada	35
6.3.4.4 Técnico	35
6.3.4.5 Pragmático	35
6.3.4.6 Gráficos retro	35
<b>Capítulo VII: Proceso de diseño y propuesta preliminar.</b>	
7.1 Aplicación de la Información obtenida en el Marco Teórico.	36
7.2 Conceptualización.	38
7.2.1 Método.	38
7.2.2 Definición del concepto.	42
7.3 Bocetaje.	42
7.4 Propuesta preliminar.	46
<b>Capítulo VIII: Validación técnica.</b>	
8.1 Población y muestreo.	59
8.2 Método e Instrumentos.	60
8.3 Resultados e Interpretación de resultados.	63
8.4 Cambios en base a los resultados.	75

<b>Capítulo IX: Propuesta gráfica final.</b>	<b>89</b>
<b>Capítulo X: Producción, reproducción y distribución.</b>	
10.1 Plan de costos de elaboración.	95
10.2 Plan de costos de producción.	95
10.3 Plan de costos de reproducción.	96
10.4 Plan de costos de distribución.	96
10.5 Cuadro resumen.	96
<b>Capítulo XI: Conclusiones y recomendaciones.</b>	
11.1 Conclusiones.	97
11.2 Recomendaciones.	98
<b>Capítulo XII: Conocimiento general.</b>	<b>99</b>
<b>Capítulo XIII: Referencias.</b>	<b>101</b>
<b>Capítulo XIV: Anexos.</b>	<b>105</b>

# CAPÍTULO I

## 1.1 Introducción

En la ciudad de Quetzaltenango y en los alrededores, se puede observar cómo muchos niños trabajan para sobrevivir cada día. El Centro Ecuménico de Integración Pastoral –CEIPA- fue fundado en 1989, orientando sus programas hacia la niñez trabajadora. Las primeras acciones que realizó fueron a favor del cumplimiento de los derechos a la educación, la salud y la nutrición de los niños. Conforme ha transcurrido el tiempo se ven en la necesidad de proponer políticas que puedan proteger y promover el desarrollo de la niñez y adolescencia.

El área de cobertura de la institución ha ido abarcando cada vez más lugares, ya no solo cubre la cabecera departamental de Quetzaltenango, sino más municipios, así como municipios de otros departamentos.

En la búsqueda de nuevas maneras de transmitir mensajes que sean más fácil de comprender, se ve la necesidad de crear una presentación interactiva que contenga las directrices de cómo realizar una Política de Protección Integral a la Niñez, que será presentada a las diferentes comisiones municipales e instituciones que trabajen en la promoción de los derechos de los niños.

De esta manera se empieza a investigar sobre los requerimientos necesarios para la elaboración de este material, haciendo las investigaciones necesarias que estén relacionadas al tema. Para iniciar este proyecto se utiliza una técnica de creatividad que se denomina “Ideas animadas”, que ayuda a crear un concepto creativo que es “Cuadros llamativos de color que direccionen a realizar políticas”. Este concepto regirá las pautas para la elaboración de la presentación.

Se realiza un método de evaluación que consiste en encuestas, estas se hacen efectivas en el público objetivo, cliente y expertos en el área de diseño gráfico y

comunicación. En esta evaluación se pudo establecer cuán importante es contar con materiales interactivos, que sean diferentes y que se puedan comprender con facilidad. Se efectuaron los cambios pertinentes y al final se cuenta con una presentación interactiva con las directrices para la realización de una Política de Protección Integral a la Niñez. Esta será de apoyo y como herramienta en las capacitaciones y talleres que lleva a cabo la institución a comisiones municipales e instituciones que trabajan por los derechos de los niños.



## **CAPÍTULO II**

### **Problemática**

Se tuvo un acercamiento con el Centro Ecuménico de Integración Pastoral –CEIPA- en el que se obtuvo la información necesaria, sobre la necesidad de realizar políticas de protección integral a la niñez. Se pretende resolver a través de la comunicación y diseño gráfico, por medio de la creación de material interactivo dirigido a las diferentes comisiones municipales, organizaciones e instituciones, para que puedan elaborar su propia Política de Protección Integral a la Niñez.

#### **2.1. Contexto**

El Centro Ecuménico de Integración Pastoral –CEIPA- fue fundado en 1989 como proyección de la Iglesia Episcopal (Anglicana) San Marcos, dirigida por el Rev. Ricardo García, principal fundador y actual director.

Desde 1989 CEIPA ha orientado sus programas hacia la niñez trabajadora en la ciudad de Quetzaltenango. Las primeras acciones fueron encaminadas al cumplimiento de los derechos a la educación, salud y nutrición para los niños, niñas y adolescentes que trabajaban en las calles y los cuatro principales mercados de la ciudad a través de educación de calle, referencia médica y almuerzo.

Se llegó a concluir la necesidad de crear un material interactivo, que busca que las comisiones municipales, instituciones, organizaciones y supervisiones, puedan elaborar una Política de protección Integral a la Niñez y de esa manera, crear ambientes diferentes para la niñez, que puedan defenderse sus derechos, sobre todo a aquellos niños trabajadores.

## **2.2 Requerimiento de comunicación y diseño.**

El Centro Ecuménico de Integración Pastoral –CEIPA- no cuenta con material interactivo para dar a conocer a las comisiones municipales, instituciones, organizaciones y supervisiones sobre la elaboración de una Política de protección Integral a la Niñez.

## **2.3 Justificación**

Para sustentar las razones por las que se consideró importante el diseño de una presentación interactiva para informar acerca de la Política de Protección Integral a la Niñez a instituciones que trabajan por los derechos de los niños. Centro Ecuménico de Integración Pastoral -CEIPA-, se justifica la propuesta a partir de cuatro variables:

- a) Magnitud
- b) Trascendencia
- c) Vulnerabilidad
- d) Factibilidad

### **2.3.1. Magnitud**

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística, en base al Censo Nacional de Población 2002, la población de Guatemala para el año 2014 es de 15.806.675 de habitantes. La Republica de Guatemala se divide en 22 departamentos, en el departamento de Quetzaltenango la población es de 844.906 habitantes.

En el departamento de Quetzaltenango CEIPA es el único centro Ecuménico, en donde actualmente laboran 39 personas.

### **2.3.2. Vulnerabilidad**

Al no contar con material interactivo que contenga las diferentes directrices de cómo se debe realizar una Política de protección Integral a la Niñez, las diferentes comisiones

municipales, instituciones, organizaciones y supervisiones educativas, hacen una deficiente aplicación de los derechos de los niños.

### **2.3.3. Trascendencia**

La implementación del diseño de material interactivo impulsará procesos participativos que puedan incidir en el respeto de los derechos de los niños y la inversión a los mismos, informando y comunicando las directrices de cómo elaborar Políticas de protección Integral a la Niñez,.

### **2.3.4. Factibilidad**

Se cuenta con el apoyo y disponibilidad del director del Centro Ecuménico de Integración Pastoral –CEIPA- para la realización de este proyecto, en donde se integrarán los recursos organizacionales y humanos para la realización del mismo, así como los recursos económicos y el equipo tecnológico que facilitará la elaboración de dicho material.

#### **2.3.4.1 Recursos Humanos**

Se cuenta con la aprobación del director de la organización, que tiene la capacidad, el conocimiento y la experiencia, así como del personal administrativo y de un área en específico que tiene las habilidades y conocimientos para apoyar con la información necesaria, para la realización de este proyecto.

#### **2.3.4.2 Recursos Organizacionales**

De parte de la administración de CEIPA autorizan al personal para que esté en disposición de brindar toda la información necesaria de la empresa, para llevar a cabo este proyecto.

#### **2.3.4.3 Recursos Económicos:**

La organización cuenta actualmente con los recursos necesarios, que posibilita la realización de este proyecto.

#### **2.3.4.4 Recursos Tecnológicos:**

La organización cuento con el equipo y las herramientas indispensables para elaborar, producir y distribuir el resultado del proyecto de graduación.

## **CAPÍTULO III**

### **Objetivo**

#### **3.1. Objetivo General**

Diseñar una presentación interactiva para informar acerca de la Política de Protección Integral a la Niñez a instituciones que trabajan por los derechos de los niños. Centro Ecuménico de Integración Pastoral -CEIPA-

#### **3.2. Objetivos específicos**

- Investigar acerca de la elaboración de materiales interactivos y la creación de los mismos, para aplicarlos en el desarrollo del proyecto.
- Recopilar información acerca de la Política de protección Integral a la niñez, para fundamentar el contenido del material interactivo.
- Diagramar la información que se incluirá en la presentación interactiva para facilitar la comprensión del personal administrativo y operativo de las instituciones que la pondrán en práctica.
- Animar textos y gráficas para dinamizar el contenido de la presentación interactiva de la Política de protección integral a la niñez.

## **CAPÍTULO IV**

### **Marco de referencia**

#### **4.1. Información general del cliente**

Nombre de la Institución: Centro Ecuménico de Integración Pastoral –CEIPA-

Ubicación: 8ª. Calle 19-33 Zona 3, Quetzaltenango, Guatemala.

Teléfono: 7767-3617 / 7763-5916

E-mail: lindaferr@gmail.com

Contacto: Linda Ferris, Rev. Ricardo García

El Centro Ecuménico de Integración Pastoral –CEIPA- fue fundado en 1989 como proyección de la Iglesia Episcopal (Anglicana) San Marcos dirigida por el Rev. Ricardo García, principal fundador y actual director.

Desde 1989 CEIPA ha orientado sus programas hacia la niñez trabajadora en la ciudad de Quetzaltenango. Las primeras acciones fueron encaminadas al cumplimiento de los derechos a la educación, salud y nutrición para los niños, niñas y adolescentes que trabajaban en las calles y los cuatro principales mercados de la ciudad a través de educación de calle, referencia médica y almuerzo.

En 1991 inició la primera experiencia de capacitación técnico-artesanal con adolescentes trabajadores. En el mismo año comenzó la promoción de los derechos de la niñez a través de los medios de comunicación y en actividades públicas.

En 1996 amplió su cobertura geográfica hacia cinco municipios más del Departamento de Quetzaltenango (Almolonga, Coatepeque, Salcajá, San Juan Ostuncalco y San Martín Sacatepéquez). En el mismo año la Dirección Departamental de Educación facultó a CEIPA a certificar los estudios a nivel de la primaria que se implementaban con niños, niñas y adolescentes trabajadores a través de una metodología propia.

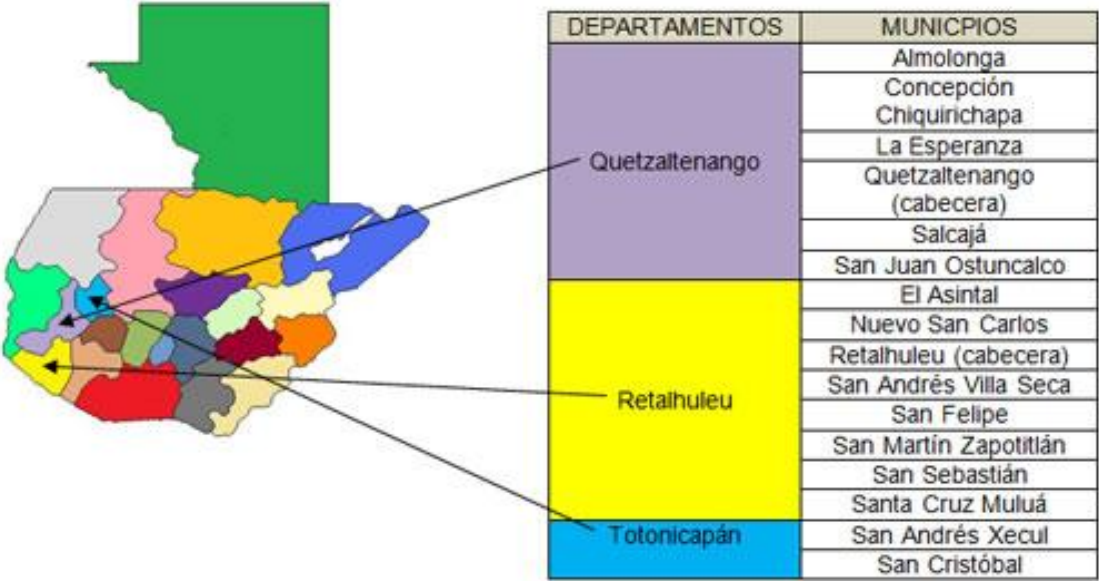
En 2001 comenzó a implementar la prestación de servicios de salud a través del Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS) del Ministerio de Salud y Asistencia Social. A finales

de ese año se inició el Proyecto para la Reducción y Prevención del Trabajo Infantil en San Felipe, San Martín Zapotitlán, San Sebastián y Santa Cruz Muluá, municipios del Departamento de Retalhuleu.

En 2004 el trabajo se amplió a otros municipios de Quetzaltenango (Cabricán, Concepción Chiquirichapa, Huitán, San Mateo y San Miguel Sigüilá), y al Departamento de Totonicapán (San Cristóbal, San Francisco el Alto, San Andrés Xecul), en la línea de derechos humanos con el tema de racismo y discriminación, en coordinación con tres instituciones más.

**4.1.1 Cobertura geográfica 2010**

La mayoría de las acciones del proyecto se realizará en 16 municipios de tres departamentos pertenecientes a la región sur-occidental de Guatemala. Además, habrá algunas acciones que trascienden a nivel nacional y a la región centroamericana.



#### **4.1.2 Visión**

CEIPA quiere ser una organización consolidada en sus principios como en sus capacidades políticas, técnicas, administrativas y financieras, que contribuye a construir una sociedad que respete y cumpla los derechos humanos de la niñez y adolescencia.

#### **4.1.3 Misión**

CEIPA, fundamentada en el interés superior de la niñez y adolescencia, promueve y reivindica los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de la niñez y adolescencia, especialmente la trabajadora, desde el Sur-occidente de Guatemala.

#### **4.1.4 Objetivos Específicos**

- 1. Incidir en el Estado**, para que adopte e implemente políticas, planes, programas y proyectos que respondan a las necesidades de la niñez y la adolescencia y aseguren la vigencia de sus derechos.
- 2. Realizar intervención directa con los grupos más vulnerables de niñez y adolescencia**, especialmente la trabajadora que contribuyan a mejorar sus condiciones sociales y económicas con modelos de atención que pueden ser replicables por otras instancias.
- 3. Consolidar el trabajo especializado de CEIPA** mediante un proceso de fortalecimiento institucional.



## Isologotipo



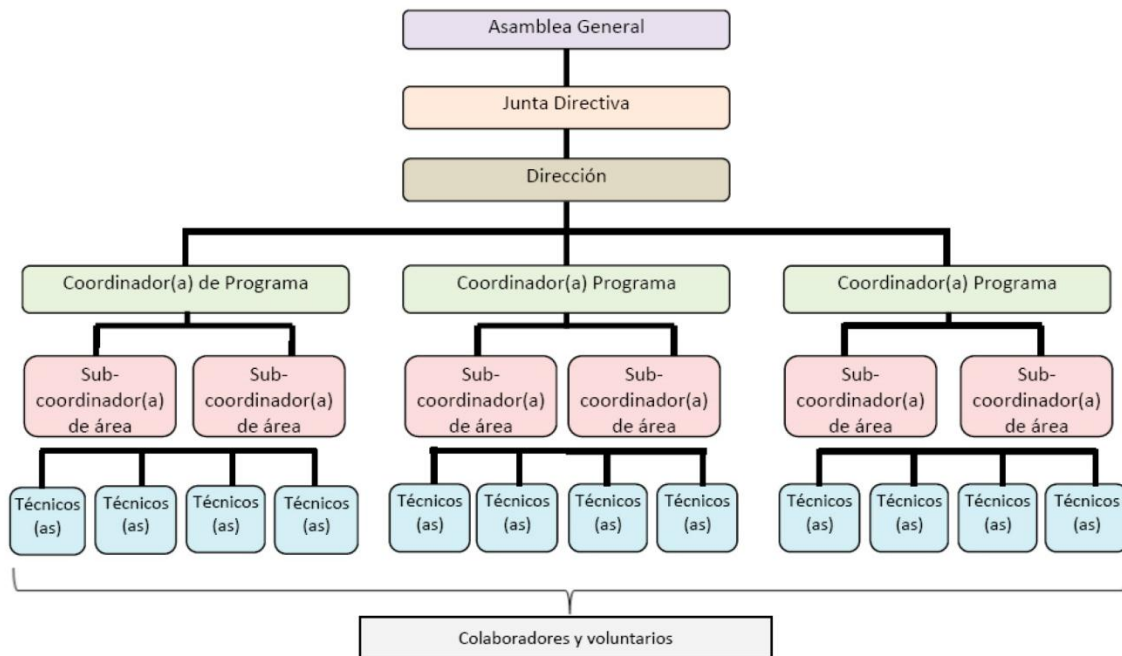
## Nawal



## Aj

Nawal de la casa y de los niños; en sentido político símbolo del poder y su ejercicio responsable.

#### 4.1.5 Organigrama Institucional Centro Ecuménico de Integración Pastoral –CEIPA-



#### 4.1.6 Matriz FODA

FORTALEZAS (F)	DEBILIDADES (D)
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El personal que labora en la institución es profesional, con experiencia y se hacen constantes capacitaciones.</li> <li>2. Se cuentan con diferentes programas para el beneficio de la niñez y adolescencia.</li> <li>3. Se cubren 18 municipios, de tres departamentos del suroccidente.</li> <li>4. Cuenta con el apoyo económico de varias instituciones</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La información que se maneja en la página web no es tan actual.</li> <li>2. Hay muchas personas que aún no conocen la institución o bien no saben que se hace.</li> <li>3. En las instalaciones de la oficina solo existe una pequeña plaquita en donde se encuentra el nombre de la institución, pero no se identifica rápidamente.</li> <li>4. No cuentan con un manual de identidad gráfica.</li> </ol>

internacionales.	
<p><b>OPORTUNIDADES (O)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se puede llegar a más instituciones, para promover los derechos de los niños y adolescentes.</li> <li>2. Está en la segunda ciudad de la Republica.</li> <li>3. Existen muchos municipios que necesitan orientación y capacitación.</li> <li>4. Existen muchos establecimientos.</li> </ol>	<p><b>AMENAZAS (A)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pueden existir limitaciones de parte del gobierno.</li> <li>2. No existe mucha educación.</li> <li>3. Muchos padres no quieren recibir las capacitaciones.</li> <li>4. Hay establecimientos que no abren sus puertas.</li> </ol>

## **CAPÍTULO V**

### **Definición del público objetivo**

#### **5.1. Perfil geográfico:**

El departamento de Quetzaltenango está localizado en el altiplano suroeste de la República de Guatemala, sobre los cerros y montañas más altas y las tierras volcánicas de la Sierra Madre Occidental. Tiene una extensión territorial de 1,951 Km<sup>2</sup> equivalentes al 1.8% del territorio nacional y una altura promedio de 2,333.03 metros sobre el nivel del mar; latitud 14°50' Norte, longitud 91°40' Oeste. Es el departamento No. 17 en área geográfica de los 22 que conforman la República.

De acuerdo a la proyección de población elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2014 en Quetzaltenango hay 844.906 habitantes, representando el 5.36% de la población total del país; con un crecimiento poblacional anual del 5.9% (desde el censo de 2002), ubicados en su mayoría en el municipio de Quetzaltenango y Coatepeque y se mantiene como una de las más elevadas de la región después de Huehuetenango y San Marcos. La población estable del municipio de Quetzaltenango es de 141 mil residentes (2002), con proyección en crecimiento de dos por ciento anual, que podría variar por la explosión demográfica. Diariamente llegan a la cabecera entre 50 y 60 mil personas (2002) procedentes de los municipios por motivos de estudio, trabajo y comercio.

#### **5.2. Perfil Demográfico**

El proyecto está dirigido a las Comisiones Municipales de Niñez y Adolescencia de Quetzaltenango, Totonicapán y Retalhuleu, direcciones departamentales de educación y supervisores educativos.

Edad: 20 a 50 años

Sexo: Femenino y Masculino

Ocupación: Directores, presidentes de las diferentes comisiones

Nacionalidad: Guatemaltecos

El nivel socioeconómico situado en el nivel C, C- y D según *Tabla de Niveles Socio Económicos 2009/Multivex*, tienen estudios superiores, con grado de licenciatura o media completa, profesionales, empresarios, comerciantes, dependientes, viven en casa propia o departamento, en algunos casos rentada, en la educación de sus hijos estudian en colegios, y en algunos otros en escuelas, llegando a cursar grados de licenciatura, cuentan con auto, teléfono de línea, parte de su diversión es en cines, parques, estadios y pueden ir de vacaciones en algunos casos.

### **5.3. Perfil psicográfico**

Profesionales con estudios avanzados en algunos casos, teniendo como actividad principal ejercer su profesión el ámbito laboral, capacitándose continuamente, les interesa recrearse, compartir con la familia y amigos, personas optimistas.

### **5.4. Perfil conductual**

Como profesionales se distinguen, trazándose metas y logrando objetivos, son emprendedores, y ponen empeño en cualquier actividad que realicen, son responsables y comprometidos con la sociedad.

## CAPÍTULO VI

### 6.1 Conceptos fundamentales relacionados con el producto o servicio

#### 6.1.1 Políticas

En el Artículo 81, según la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia dice: **“Definición de políticas.** Para los efectos de la presente Ley, las políticas de protección integral se entenderán como el conjunto de acciones formuladas por la Comisión Nacional y las Comisiones Municipales de la Niñez y la Adolescencia, respectivamente, para garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno goce de sus derechos y libertades.

Los derechos que consigna esta Ley pueden ser amplia dos, pero en ningún caso variar ni contravenir los principios que la inspiran, y bajo la estricta premisa de fortalecer la unidad de la institución de la familia.”

En el Artículo 82 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia nos indica una clasificación de las políticas que son las siguientes:

a) **Políticas sociales básicas:** el conjunto de acciones formuladas por el Estado y la sociedad, para garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes, el pleno goce de sus derechos.

b) **Políticas de asistencia social:** el conjunto de acciones formuladas por el Estado y la sociedad, para garantizar a los niños, niñas y adolescentes, en situaciones extremas de pobreza o en estado de emergencia, el derecho a un nivel de vida adecuado, a través de programas de apoyo y asistencia a la familia.

c) **Políticas de protección especial:** el conjunto de acciones formuladas por el Estado y la sociedad, para garantizar a los niños, niñas y adolescentes amenazados o violados en sus derechos su recuperación física, psicológica y moral.

d) **Políticas de garantía:** el conjunto de acciones formuladas por el Estado y la sociedad, para garantizar a los niños, niñas y adolescentes sujetos a procedimientos judiciales o administrativos, las garantías procesales mínimas.

Para crear estas políticas el Artículo 83 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia nos indica que: “La formulación de las políticas de protección integral de la niñez y la adolescencia, corresponde, a nivel nacional, a la Comisión Nacional de la Niñez y la Adolescencia y a nivel municipal a las Comisiones Municipales de la Niñez y la Adolescencia.

La ejecución de las políticas de protección integral de la niñez y la adolescencia será responsabilidad de los diferentes organismos a quien corresponda según la materia.”

### **6.1.2 Política Pública Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia**

Es una herramienta que permite ordenar la gestión e inversión municipal, que este a favor de que se cumplan los derechos de los niños y adolescentes, esta puede definir propósitos, estrategias y acciones, de manera que las municipalidades en coordinación con instituciones públicas y sociedad civil cumplan con los derechos de los niños.

No es de carácter interno de las municipalidades o de las instituciones, sino de orden público, se dice que es así porque se toma en cuenta lo siguiente:

1. Es de interés a las niñas, niños y adolescentes del municipio, en donde estos dependen del cumplimiento de sus derechos.
2. De parte del estado y de las municipalidades es deber asumir el papel de garantizar los derechos de los niños.
3. Es elaborada por los diferentes sectores del municipio, esto hace que haya un compromiso de parte de los mismos, en tanto a su ejecución, control, evaluación o si existiera la posibilidad de alguna reforma que sea necesaria realizar.
4. Debe de conocerse y manejarse de parte de las autoridades locales, organizaciones, ciudadanos en general y para las niñas, niños y adolescentes.

Al momento de elaborar una Política Pública Municipal de Protección a la Niñez y Adolescencia se tomará en cuenta que debe impulsar procesos participativos que contribuyan al cumplimiento y respeto de los derechos de la niñez y adolescencia, así mismo a que se puedan realizar políticas públicas a favor de los mismos.

#### **6.1.2.1 Características**

- La Política Pública Municipal de Protección a la Niñez es un medio, no un fin.
- Se convierte en una herramienta para que se logren cumplir los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- De esta política se pueden derivar planes, asignaciones presupuestarias, proyectos y programas municipales.
- La Política Pública Municipal de Protección a la Niñez en Guatemala tiene como marco de referencia normativa legal la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), la cual se sustenta en los principios de la Convención sobre los Derechos de la Niñez.
- La Política Pública Municipal de Protección a la Niñez es de largo plazo y trasciende el período del gobierno que la aprueba. Es recomendable que haya una revisión periódica para poder actualizarla y mejorarla.

#### **6.1.2.2 Ejes de una Política Pública Municipal de Protección a la Niñez**

La Política Pública Municipal de Protección a la Niñez como tiene un enfoque de derechos de la niñez y adolescencia, debe abordar los siguientes ejes temáticos:

- Protección
- Educación
- Salud
- Nutrición
- Medioambiente
- Recreación
- Participación



### **6.1.2.3 Premisas básicas de una Política Pública Municipal de Protección a la Niñez**

- Reconozca los intereses y derechos de los niños, niñas y adolescentes, sin exclusión o discriminación de ningún tipo, y con pertinencia cultural.
- Elaborarse de manera participativa, incluyendo a representantes gubernamentales, niños, niñas y adolescentes y otros actores claves.
- Debe existir voluntad de las diferentes instituciones para llegar a tenerla, así como guiarse por ella y enriquecerla.
- Que contenga pautas y lineamientos que faciliten a los garantes del cumplimiento de sus responsabilidades para con la niñez y adolescencia.

### **6.1.2.4 Principios rectores de la Política Pública Municipal de Protección a la Niñez**

La LEPINA establece los principios la Política Pública Municipal de Protección a la Niñez:

- Unidad e integridad de la familia
- Responsabilidad primaria de los padres en cuanto a los derechos y deberes inherentes a la patria potestad, en el marco de principios éticos, cumplidos dentro del ordenamiento legal
- Descentralización
- Desconcentración
- Participación
- Coordinación
- Transparencia
- Sustentabilidad
- Movilización
- Respeto a la identidad cultural
- Interés superior del niño.

### **6.1.2.5 Los que elaboran la Política Pública Municipal de Protección a la Niñez**

El Artículo 83 de la LEPINA establece que la formulación de las políticas de protección integral corresponde, a nivel nacional, a la Comisión Nacional de Niñez y Adolescencia y a nivel municipal, a las Comisiones Municipales de la Niñez y la Adolescencia.

Las Comisiones Municipales son integradas por representantes de las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales e infanto-juveniles que se encuentren en el municipio.

Cuando es formada la Comisión se realizan los siguientes pasos de elaboración:

- Capacitación en el marco jurídico de protección a la niñez y adolescencia y los ejes principales de la PPMNA;
- Diagnóstico Municipal de la situación de la niñez y adolescencia;
- Definición de la visión, misión, objetivos, metas y estrategias de la PPMNA
- Elaboración del presupuesto
- Redacción del borrador y presentación a la Corporación Municipal para su aprobación
- Presentación pública
- Monitoreo de la implementación

### **6.1.3 Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia**

Cuando entro en vigencia la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia se conformó la Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia, la cual es una instancia de Estado que se integra por representantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como de delegados del Movimiento Social por los Derechos de la Niñez y Juventud, en nombre de la sociedad civil. Esta comisión debe promover la elaboración y aprobación de políticas públicas de protección de la niñez.

Durante los 15 años desde que se aprobó la Comisión Nacional de la Niñez y Adolescencia, se quiere concluir con este resultado importante que es la aprobación de la Política Pública

Integral para la Niñez y Adolescencia y de su Plan de Acción Nacional 2004-2015, según Acuerdo Gubernativo de fecha 29 de octubre del 2004. Todo el proceso de elaboración y consulta hizo partícipe a representantes del Gobierno, sociedad civil y especialmente de niños, niñas y adolescentes de todo el país. Con esta aprobación, el país expresa su compromiso con la infancia y ahora cuenta con programas para que se cumplan los derechos de niños, niñas y adolescentes.

UNICEF y sus aliados han desarrollado un trabajo sostenido, en donde se ha logrado una importante asistencia técnica, humana y financiera, que se orienta a garantizar el pleno ejercicio de los derechos de la niñez y la adolescencia guatemalteca.

Según la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en el Artículo 85 nos indica:

“La Comisión Nacional de la Niñez y de la Adolescencia será responsable de la formulación de las políticas de protección integral de la niñez y la adolescencia; conforme a las disposiciones del artículo 81 de esta Ley; así como de trasladarlas al sistema de consejos de desarrollo urbano y rural y a los ministerios y dependencias del Estado para su incorporación a sus políticas de desarrollo; velar por su cumplimiento y adoptar las acciones pertinentes que lleven a la mayor eficiencia dicha protección.

Contará con un reglamento interno y recursos provenientes de:

- a) Aportes de la Secretaría de Bienestar Social, para cubrir los gastos de funcionamiento que sean necesarios.
- b) Aportes o subvenciones ordinarias o extraordinarias que reciba del Estado y otros organismos nacionales e internacionales.
- c) Donaciones de personas individuales o jurídicas.”

Según el Artículo 86 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia nos indica:

“La Comisión Nacional de la Niñez y de la Adolescencia será deliberativa y estará integrada paritariamente por representantes del Estado y por el mismo número de

representantes de organizaciones no gubernamentales que realicen acciones y desarrollen programas a favor de la niñez y la adolescencia, así:

a) **Por el Estado:** un representante de cada una de las áreas de educación, salud, trabajo y previsión social, gobernación, cultura, bienestar social, finanzas y de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia o la dependencia que tenga a su cargo la planificación en el Organismo Ejecutivo; un representante del Congreso de la República; un representante del Organismo Judicial.

b) **Por las organizaciones no gubernamentales destinadas al desarrollo de la niñez y la adolescencia, once representantes de:** organizaciones de derechos humanos de la niñez y la adolescencia, religiosa, indígenas, juveniles, educativas y de salud.

La nominación de los representantes de las organizaciones no gubernamentales se realizará de acuerdo al procedimiento propio de cada grupo.

Los miembros de la Comisión Nacional de la Niñez y la Adolescencia actuarán ad honorem y ocuparán sus cargos por períodos de dos años, a partir de la fecha de toma de posesión. Elegirán entre sus miembros a su Junta Directiva, por un período de un año que será coordinada por la Secretaría de Bienestar Social.

El presidente de la Junta Directiva integrará el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.

Todos los períodos de los representantes ante la Comisión, así como el de su Junta Directiva, se computarán al treinta y uno de diciembre de cada año.

La Comisión Nacional de la Niñez y la Adolescencia deberá presentar al Congreso de la República durante la primera quincena del mes de febrero de cada año, por conducto de la Comisión de la Mujer, el Menor y la Familia, informe circunstanciado de sus actividades y de la situación de la niñez en el país.”

Todas las decisiones que tome la comisión según el Artículo 87 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia dice que serán autónomas y propositivas, se tomarán por mayoría; y si en dado caso de empate, quien presida, tendrá doble voto.

Las atribuciones de la comisión están regidas por el Artículo 88 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia y son:

- “a) Formular y aprobar las políticas de protección integral de la niñez y la adolescencia y velar porque en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado se incluyan las asignaciones correspondientes.
- b) Trasladar las políticas de protección integral formuladas, al Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural y a los ministerios y dependencias del Estado, para su incorporación en sus políticas de desarrollo.
- c) Promover, coordinar y fiscalizar la ejecución de las políticas de protección integral de la niñez y la adolescencia.
- d) Obtener recursos para su funcionamiento.
- e) Divulgar los derechos de la niñez y la adolescencia, su situación, así como las políticas que se formulen.
- f) Otras establecidas en el marco de la legislación nacional e internacional congruentes con la protección integral de la niñez y la adolescencia.”

#### **6.1.4 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia**

Es una ley que funciona como un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que busca lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, fue creada de acuerdo al Decreto 27-2003 del Congreso de la República de Guatemala.

### **6.1.5 Presentación**

Es el proceso por el que se presenta el contenido de algún tema, se expone frente a un grupo de personas, en un lugar adecuado. El fin de una presentación es dar a conocer e informar, y que la información obtenida pueda contribuir al segmento dirigido.

La manera más común de realizar una presentación es en un espacio físico y ahora con los avances tecnológicos, existen muchos programas en los cuales se puede apoyar para realizar una presentación más interactiva e interesante.

Para realizar una presentación se puede apoyar de un discurso, textos, imágenes, videos, grabaciones de audio o componentes multimedia.

## **6.2 Conceptos fundamentales relacionados con la comunicación y el diseño**

### **6.2.1 Conceptos fundamentales relacionados con la comunicación**

#### **6.2.1.1 Comunicación**

Es la manera de expresar lo que pensamos, sentimos o creemos, es la transmisión de información a través de diferentes maneras, es una necesidad innata del ser humano, que quiere y necesita expresar sus ideas.

Se dio desde el origen del hombre, con el descubrimiento de las pinturas rupestres se registra la necesidad del ser humano en querer comunicar lo que le pasaba, como quería relatar su vida y que los acontecimientos más importantes fueran registrados.

Las imágenes fueron las primeras manifestaciones para poder expresar una idea o pensamiento, con el paso del tiempo el hombre empezó a experimentar nuevas formas de comunicar y en la actualidad hay diversas formas de lograr una comunicación.

#### **6.2.1.1.1 Comunicación verbal**

Es la que se hace a través de la palabra, este tipo de comunicación se puede realizar de dos maneras, oral y escrita.

Dentro de la comunicación oral, se pueden tomar en cuenta el llanto, las risas, los gritos, silbidos todos estos pueden expresar situaciones de ánimo y es una de las formas más antiguas de la comunicación.

El lenguaje articulado que es la mezcla de sonidos que forman una estructura, empezando con silabas, palabras y oraciones.

#### **6.2.1.1.2 Comunicación no verbal**

Es el tipo de comunicación que se hace sin palabras, en donde no se escribe nada. Esta se realiza a través de una gran variedad de signos, como imágenes sensoriales, sonidos, gestos, movimientos corporales, etc.

##### **Características:**

- Sostiene una relación con la comunicación verbal.
- Puede regular la comunicación, ya que puede contribuir a ampliar o reducir el significado el mensaje.
- Según las culturas los sistemas de comunicación no verbal varían.

##### **Sistemas de comunicación no verbal:**

**Lenguaje Corporal:** los movimientos, los gestos, la ropa, el tono de voz, inclusive el olor de cada persona es la manera de cómo se comunica con los demás.

**Lenguaje Icónico:** dentro de este se encuentran diferentes códigos como lo es el código Morse, los códigos universales, códigos semiuniversales y códigos particulares o secretos.

#### **6.2.1.2 Código**

Es el conjunto de signos y reglas que se combinan, pueden estar organizados de antemano, o simplemente se unifican.

#### **6.2.1.3 Canal**

Es el medio por el cual se transmite la comunicación.

#### **6.2.1.4 Emisor**

Es la persona que transmite el mensaje, esta puede elegir y seleccionar que signos va a utilizar para trasladar la información, codifica el mensaje.

#### **6.2.1.5 Receptor**

Es la persona que recibe la información, a la que va dirigida la comunicación y es la encargada de descifrar e interpretar los signos, el receptor descodifica el mensaje.

#### **6.2.1.6 Mensaje**

Es lo que se va a comunicar, algunas cosas pueden motivar el mensaje a través de la búsqueda de un contenido y procesos previos.

#### **6.2.1.7 Contexto situacional**

Es todo aquello que rodea un hecho de comunicación, el contexto en el que se transmite los mensajes y que puede dar un aporte a su significado.

#### **6.2.1.8 Signo**

Es todo aquello que ya bien sea de forma natural o convencional, transmite una información así mismo ayuda a representar y transmitir un objeto o idea.

Cuando los signos se relacionan entre si van creando códigos o sistemas, dentro de los signos existen dos clases:

##### **6.2.1.8.1 No lingüísticos:**

- **Iconos:** son aquellas imágenes que más se parecen a la realidad, o lo que quieren representar, dentro de estos podemos mencionar a la fotografía, mapas, dibujos, etc.
- **Señales:** a las señales se les ha dado un significado de forma arbitraria, ya que significan lo que se ha querido que signifiquen, hay señales visuales, acústicas, táctiles, olfativas y gustativas.
- **Símbolos:** es la representación convencional cuando se quiere referir a algo abstracto.



#### **6.2.1.8.2. Lingüísticos:**

Estos se han utilizado en los diferentes tipos de lenguaje que el hombre ha inventado, ya que estos pueden combinar sonidos, palabras y estos forman oraciones, está formado por un significante y significado.

### **6.2.2 Conceptos fundamentales relacionados con el diseño**

#### **6.2.2.1 Diseño**

Se puede definir como el desarrollo del proceso de investigación, conceptualización, idear, crear y plasmar, primero está en la mente, para después originar las ideas en un lienzo, requiere de creatividad, y varios aspectos a considerar.

La investigación forma parte esencial de ello, ya que a través de ella se logra conocer la necesidad que se quiere cubrir a través del diseño.

#### **6.2.2.2 Multimedia**

Es la unificación de diferentes medios de expresión físicos o digitales para llegar a comunicar una información de una manera más atractiva al público.

Los medios que utiliza pueden ser variados, ya sean textos, imágenes, animaciones, sonidos, videos.

#### **6.2.2.3 Diseño Interactivo**

Se puede decir que es el arreglo de gráficos, texto, videos, fotos, ilustraciones, sonidos, animación, imágenes tridimensionales (3D), realidad virtual y otros medios en un documento interactivo. Un documento interactivo puede ser una página web con texto y unos enlaces a otras páginas web, o un documento más complejo que use tipografía, gráficos, sonido y video con controles interactivos, pueden ser botones y enlaces. Se debe presentar el mensaje de manera clara y que tenga una interfaz fácil de navegar, que

funciona adecuadamente con la tecnología que utilice el usuario para desplegar el documento interactivo.

Es un área de estudio enfocada a comprender como se puede relacionar con la tecnología y como desarrollar nuevas metodologías de diseño para crear productos y servicios que combinan estética, cultura, tecnología y las humanidades.

#### **6.2.2.4 Animación**

Es un proceso que se utiliza para dar la sensación de movimiento, se puede realizar con imágenes o dibujos o cualquier objeto inanimado, se crean diferentes cuadros con una secuencia lógica para que al momento de ejecutarlos todos, se logre ver el movimiento del mismo, hay animaciones que se pueden guardar imagen por imagen, y otras que son interpretadas y armadas.

##### **6.2.2.4.1 Técnicas de animación**

- a) **Dibujos animados:** en esta técnica se crean los dibujos por medio de fotogramas, primero el animador debe dibujar cada fotograma en papel, después se hace de nuevo solo que ahora con tinta y se debe pintar en acetato, cuando ya se tengo esto se fotografiara con una cámara que se encuentre estática, estas fotografías se colocan en secuencia y de esta manera que crea la ilusión de movimiento.
- b) **Animación en Volumen (Stop Motion):** se animan objetos estáticos, se debe colocar una cámara delante de ellos, esto consiste en que el objeto se ira moviendo ligeramente esto hará representar el movimiento del mismo, y en cada movimiento se deberá hacer una toma, debe llevar una secuencia lógica y de acuerdo a lo que se quiere lograr.  
Cuando se reproducen uno detrás de otro, da la impresión de que el objeto se mueve por sí solo, esto se puede realizar no importando el tipo de material.
- c) **Go Motion:** es parecida al stop motion, la invento Phil Tippett para una película “El Imperio Contraataca” en 1980, cada fotograma se va a obtener cuando se sacude ligeramente una parte del objeto que se va a fotografiar, crea un efecto borroso que

resulta del movimiento del objeto, el efecto que se busca es de que en algunos fotogramas se vea borroso, queriendo hacer que parezca con un realismo impecable.

- d) **Pixilación:** es la animación en donde intervienen personas y auténticos objetos comunes, en donde son fotografiados varias veces, y se desplazan ligeramente entre cada fotografía.
- e) **Rotoscopia:** se hace a través del rotoscopio el cual tiene una placa de vidrio, en la cual se colocan laminas transparentes, debajo un proyector que ilumina el fotograma de alguna filmación realizada, así se puede dibujar el contorno de los objetos calcando a través de la transparencia.
- f) **Animación de recortes:** en esta técnica se usan figuras recortadas, pueden ser de papel o fotografías, los cuerpos de los personajes se construyen con recortes, se pueden mover y reemplazar las partes y de esa manera se obtendrán diversas poses, dándole vida al personaje.
- g) **Animación por computadora:** es la animación digital y se puede hacer en formato de 3D y 2D, existen diferentes programas que facilitan en gran manera estas animaciones.

#### 6.2.2.5 Adobe Flash

Es una aplicación en donde se pueden manejar gráficos mediante un código en un lenguaje scripting que se le llama ActionScript, está compuesto por fotogramas, su finalidad es la producción de contenido que sea interactivo.

En este programa se pueden trabajar vectores o imágenes de bits, código de programa, sonido, video.

## **6.3 Ciencias auxiliares, artes, teorías y tendencias:**

### **6.3.1. Ciencias:**

#### **6.3.1.1 Semiótica:**

Es la que trata los sistemas de comunicación dentro de la sociedad, es sinónimo de semiología según la Real Academia Española, y se puede definir como la ciencia que estudia los signos de la vida social. La naturaleza, clases, concepto e implicaciones del signo lo estudiaría la semiótica.

##### **6.3.1.1.1 Ramas de la semiótica**

- **La semántica:** encargada de estudiar la relación entre significantes y significado, de las palabras, enunciados y oraciones.
- **La onomasiología:** nombra a los objetos y establece diferencias en las denominaciones para una misma cosa.
- **La semasiología:** es la que estudia la dependencia entre el objeto y su nombre.
- **La pragmática:** estudia como los seres humanos emplean los signos al querer comunicarse.
- **La sintaxis:** estudia la relación que se establece entre los diversos significantes.

##### **6.3.1.2 Andragogía**

Es el conjunto de enseñanzas que van orientadas a las personas adultas, la educación no solo debe ir orientada a los niños o jóvenes, sino la misma naturaleza del hombre le hace querer descubrir nuevas cosas y por lo tanto ampliar sus conocimientos, no existe una edad para poder aprender, solo es cuestión de querer hacerlo.

Estos podrían ser algunos de los factores porque los adultos se ven interesados en el aprendizaje.

- Es motivado a aprender según las necesidades que tenga.

- Lo que desea aprender se centra en la vida.
- Según se avanza en la edad las diferencias de cada individuo se van incrementando.
- Desea dirigirse a sí mismo.

Esta ciencia tiene tres características, entre ellas:

- ✓ **Participación:** la persona es capaz de dar su punto de vista, opinar y formar parte de decisiones en trabajos, o tareas asignada. Pueden haber intercambio de experiencias para fortalecer lo que se enseña y ampliar el conocimiento.
- ✓ **Horizontalidad:** se refiere a que el estudiante y el facilitador tienen características similares tanto cualitativas como cuantitativas.
- ✓ **Flexibilidad:** hay que tomar en cuenta que por sus aptitudes y destrezas se van a necesitar algunos lapsos de aprendizaje.

### 6.3.1.3 Pedagogía

Según su significado compuesto por *paidos* (niño) y *gogía* (conducir o llevar) este hacía referencia a alguien que llevaba a los niños a la escuela.

Es la que estudia todos los principios que van orientados a la educación, la cual se desarrolla de manera social. Tiene aportes de diferentes ciencias como la antropología, psicología, filosofía, medicina y sociología.

La Pedagogía general está vinculada a algo más amplio dentro de la educación y pedagogías específicas se desarrollan en diferentes estructuras según ocurren acontecimientos a lo largo de la historia. Pedagogía es la ciencia que estudia la educación mientras que la didáctica es una disciplina o técnicas que ayudan y favorecen el aprendizaje.

### 6.3.1.4 Sociología

Es la que estudia el conjunto de individuos que conviven, puede analizar las formas internas de una organización, la relación que se puede mantener entre ellos y con el

sistema, esta puede ser estudiada desde un método cualitativo que describe y explica conductas, situaciones y sujetos que puede incluir el relato de los participantes y que es contado por ellos, y el método cuantitativo son las variables que pueden ser representadas por número, y se busca relaciones a través de la estadística.

### **6.3.1.5 Psicología**

Conocida como la disciplina que investiga los procesos de la mente, analiza desde tres dimensiones de forma cognitiva, afectiva y conductual.

En la actualidad se han recopilado hechos de conductas y experiencias, que se han ido organizando y de esta manera se han elaborado teorías. Esto permite que se puedan explicar ciertos comportamientos de las personas y en algunos casos predecir futuras acciones.

Se puede dividir en psicología básica que su función es la de generar nuevos conocimientos a los diferentes fenómenos psicológicos, y psicología aplicada su objetivo es buscar la solución a problemas prácticos, por medio de los conocimientos que se dan por la psicología básica.

### **6.3.3. Teorías:**

#### **6.3.3.1 Teoría del color**

Son las reglas básicas de la mezcla de colores para lograr el efecto que se quiere, en donde se combinan colores luz o colores pigmentos.

Los colores pigmentos son aquellos que por su mezcla van a producir los demás colores, llamados colores primarios y son el rojo, amarillo y azul.

##### **6.3.3.1.1 Mezcla sustractiva de colores**

Existen los colores sustractivos primarios los cuales son el magenta, amarillo, cyan. Con cada nuevo pigmento que se añada lo que se hace es que se absorba más y si es demasiado lo que se verá es la ausencia de luz: el negro.

Estos colores están en los sistemas de impresión, así como en la imprenta, las tintas y el papel. Cuando se mezclan colores se debe hacer referencia a la mezcla aditiva y sustractiva. Aditiva cuando se mezclan luces y se obtiene la luz blanca, se puede reproducir cualquier sensación de color cuando se mezclan diferentes cantidades de luces roja, verde y azul.

#### **6.3.3.1.2 Color**

Es una impresión visual que la persona tiene de algún objeto, intervienen diferentes elementos, procesos y factores, como físicos, biológicos y neuropsicológicos, la sensación de color corresponde a la luz que tiene una vibración en la luz violeta.

#### **6.3.3.1.3 La luz**

Se puede entender como una forma de radiación electromagnética, son oscilaciones rápidas, que pueden ser detectadas por el ojo humano, el espectro se puede ver cuando se pasa un rayo de luz a través de un cristal o prisma.

La luz está formada por vibraciones de onda, la suma de todas las vibraciones cuando aproximadamente son iguales forman la luz blanca, y se puede tomar en cuenta dos aspectos: cuantitativo por la intensidad que tenga y cualitativo por la cromaticidad.

Es emitida en línea recta y se difunde sobre una superficie que cada vez se vuelve mayor en cuanto va avanzando.

#### **6.3.3.1.4 Los pigmentos**

Están presentes en casi toda la materia, es lo que reflejan los objetos a través de la emisión de ondas lumínicas conforme estén compuestas en su exterior. Son insolubles en donde se esparza y pueden ser orgánicos o inorgánicos.

El pigmento es elaborado a partir de plantas y minerales que son procesados, molidos y pulverizados para que puedan ser aglutinados y así manipularlos sobre objetos y cosas.

#### **6.3.3.1.5 Propiedades del color**

- **Matiz:** es lo que diferencia el color, el estado puro de este, no contiene blanco o negro. Hace referencia de un tono a otro a través del círculo cromático, los colores

primarios son los matices primarios y cuando se mezclan se obtendrán los demás matices.

- **Saturación o Intensidad:** la pureza de un color y su intensidad está regida por la saturación. Cuando se satura un color, da la impresión de que el objeto se está moviendo. También se puede definir según la cantidad de gris que pueda tener un color, si tiene más gris es menos brillante o menos saturado. La intensidad de un color se determina si es claro o apagado y se puede comparar.
- **Brillo:** es la cantidad de luz que emite una fuente lumínica, es que tan claro u oscuro es un color. Crea sensación de espacio por medio del color.

#### **6.3.4. Tendencias:**

##### **6.3.4.1 El minimalismo: menos es más**

Surgió en los Estados Unidos, y se puede definir como la sencillez en su máximo esplendor.

Los arquitectos, escultores, fotógrafos, pintores, diseñadores, músicos, siguiendo esta corriente, marcaron las bases de estos en la realización de sus obras.

Es muy utilizada ya que hace un menor uso de elementos, todo aquello que no es necesario queda fuera del diseño, se representa lo importante y fundamental de este, logrando reducir el ruido.

##### **6.3.4.2 Super-geométrica**

Está relacionada con las líneas rectas, la perfección, los detalles, es inspiración que fue tomada por el arte chino conocido como origami.

Consta de simplicidad, sin embargo se debe tener un nivel de habilidad y atención para que este tipo de trabajo pueda producirse, se dice que no es para aquellos débiles de corazón, esto hace que se haya convertido en una tendencia.



#### **6.3.4.3 A mano alzada**

Está generando una atracción poderosa aunque va de una manera algo lenta, es artesanal, las ilustraciones son detalladas, esta es una opción para aquellos que les gusta llamar la atención. Los dibujos vuelven a tener una demanda seria, en una época en donde la fotografía que fue impulsada por el diseño y viceversa ha dominado la mayoría de ellos.

#### **6.3.4.4 Técnico**

Se dio este tipo de tendencia en la introducción de la infografía, se caracteriza por ser limpio, sencillo, claro y preciso, justamente lo que se necesita para optimizar tiempo. Algunos puntos clave son las líneas limpias y el uso adecuado de colores.

#### **6.3.4.5 Pragmático**

La utilización moderada de iconos y colores, solo cuando sea necesario sugerir una acción o llamar la atención. Es mantener las cosas lo más simple y practicas posible, se está usando en el diseño digital, tiene un enfoque minimalista y el uso de color usado de una manera inteligente se hace notable en este, ya que facilita la navegación.

#### **6.3.4.6 Gráficos retro**

Es la fusión del diseño contemporáneo con el que se usó en las viejas portadas de discos de pop, jazz y funk, un diseño nostálgico, está reviviendo la obra gráfica de los años 70 y 80, en esas épocas el enfoque era modesto, ya que no existían muchas técnicas, consta de sencillez y minimalismo.

## **CAPÍTULO VII**

### **Proceso de diseño y propuesta preliminar**

#### **7.1 Aplicación de la información obtenida en el marco teórico:**

##### **7.1.1 Aplicación de la semiótica:**

Los diferentes signos y símbolos se implementarán para que se pueda entender fácilmente las diferentes directrices que conforman una Política de protección Integral a la Niñez.

##### **7.1.2 Aplicación de Andragogía**

El material interactivo se realizará especialmente dirigido a personas adultas, es por ello que se aplica la andragogía, de esta manera será mejor comprendida y su ejecución logrará los objetivos.

##### **7.1.3 Aplicación de la pedagogía**

Se aplicará para promover el desarrollo de la creación de Políticas de protección Integral a la Niñez, creando responsabilidad municipal, de organizaciones y la sociedad, mejorando la actual situación de la niñez guatemalteca, abriendo espacios para su desarrollo y la lucha de sus derechos.

##### **7.1.4 Aplicación de la sociología**

Permitirá ver las diferentes actitudes y comportamientos de la sociedad guatemalteca, con el objetivo de que pueda llegar a cualquier persona no importando clase social o cultura.

##### **7.1.5 Aplicación de la Psicología**

Se aplicará la psicología de acuerdo al comportamiento de las personas que verán el material interactivo, como podrán actuar a través de la visualización de este y que impacto podrá causar para generar un cambio.

### **7.1.6 Teoría del color**

Se logrará una mejor efectividad en cuanto al uso de los colores, su mezcla y que el efecto que produce en la utilización de ellos. Se manejarán los colores institucionales de la empresa.

### **7.1.7 El minimalismo: menos es más**

Se empleará en el diseño del proyecto ya que no se saturará de muchos elementos cada pantalla del material interactivo, con el fin de que sea legible y efectivo.

### **7.1.8 Super-geométrica**

Se utilizarán elementos geométricos para mejorar la visualización del proyecto y crear una mejor utilización de este.

### **7.1.9 Técnico**

Se aplicará al momento de utilizar los personajes publicitarios, ya que estos formarán parte de la presentación, al incluirlos se convierte en una presentación ilustrativa.

### **7.1.10 Pragmático**

Será aplicada al momento de incluir los diferentes botones que enlazarán las pantallas en la presentación, así como también en cuanto al uso de los colores.

## **7.2 Conceptualización**

Como un proceso fundamental para la realización de cualquier proyecto de comunicación y diseño, se realiza un concepto gráfico que regirá una línea de comunicación que se debe seguir dentro del material interactivo que nos indica las directrices de cómo realizar una Política de protección Integral a la Niñez.

### **7.2.1 Método**

#### **a) Ideas Animadas**

Es una técnica de pensamiento visual inventada en su origen por Alexander, Ishikawa y Silverstein para inventar diseños de edificios.

Sirve como técnica para generar ideas creativas e innovadoras. Los Ideatoons (símbolos gráficos) enseñan a liberizar el pensamiento poniéndolo del revés. Fomenta el pensamiento visual.

#### **Pasos**


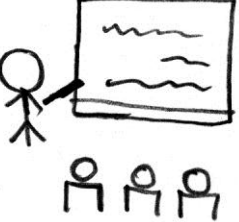


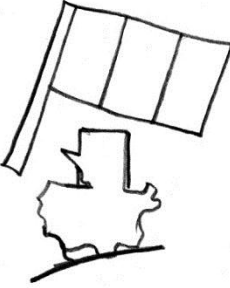

- I. Dividir el objetivo creativo o foco en palabras o atributos.**
- II. Dibujar un símbolo gráfico abstracto a partir de cada atributo.**
- III. Poner todos los dibujos sobre una mesa mirando hacia arriba.**
- IV. Buscar ideas para vincular el objetivo con los dibujos.** Relacionar, conectar, hacer asociaciones de ideas. Anotar las ideas.
- V. Se puede añadir otros Ideatoons (símbolos gráficos) o empezar de nuevo con otros.**

#### **b) Aplicación del método**

- I.** A través de Ideas animadas se realizó una lista de palabras que se utilizará para generar ideas. Entre las cuales están:

- Interactivo
- Color
- Cuadro
- Botón
- Llamativo
- Dirección
- Enseñanza
- Política
- Derecho
- Niños
- Institución
- Municipal
- Guatemala
- Guía
- Personas
- Movimiento
- Facilidad
- Trazar
- Simetría
- Enlace

**II y III.** Se dibujó una imagen o símbolo gráfico de cada palabra, se colocaron en una mesa para verlas y hacer las combinaciones o conexiones entre ellas.

IV. A partir de realizar combinaciones, surgieron frases que se pueden utilizar en el material, dentro de las cuales están:

- Cuadros llamativos de color que direccionen a realizar políticas.
- Guatemala necesita niños que aprendan.
- Aprender o enseñar es para todas las personas.
- Los derechos de los niños se deben enseñar.
- Botones que nos guíen a enseñar.
- Guías en Guatemala para aprender.
- Instituciones, Municipalidades y gobierno en dirección a los derechos.
- Los niños deben tener una guía que les de la dirección correcta.
- Enlazados podemos crear políticas.
- Trazando políticas en beneficio de los niños.
- Guías trazadas con facilidad para aprender.
- Enlaces que direccionan para aprender.
- Niños que necesitan que se les trace un camino.
- Las personas en busca de una Guatemala mejor.
- Figuras llamativas con movimiento fácil para crear políticas.

Se seleccionaron cinco frases:

- Cuadros llamativos de color que direccionen a realizar políticas.
- Botones que nos guíen a enseñar.
- Trazando políticas en beneficio de los niños.
- Guías trazadas con facilidad para aprender.
- Figuras llamativas con movimiento fácil para crear políticas.

Se seleccionó:

- Cuadros llamativos de color que direccionen a realizar políticas.

### 7.2.2 Definición del concepto:

#### Cuadros llamativos de color que direccionen a realizar políticas.

Formalidad, orden y dirección, creando estética y simetría, visualmente atractivo al usuario, que sea fácil de comprender, pretendiendo crear una línea de comunicación dentro de la organización, los colores son importantes ya que de esta manera se crea una familiarización de la imagen corporativa.

### 7.3 Bocetaje

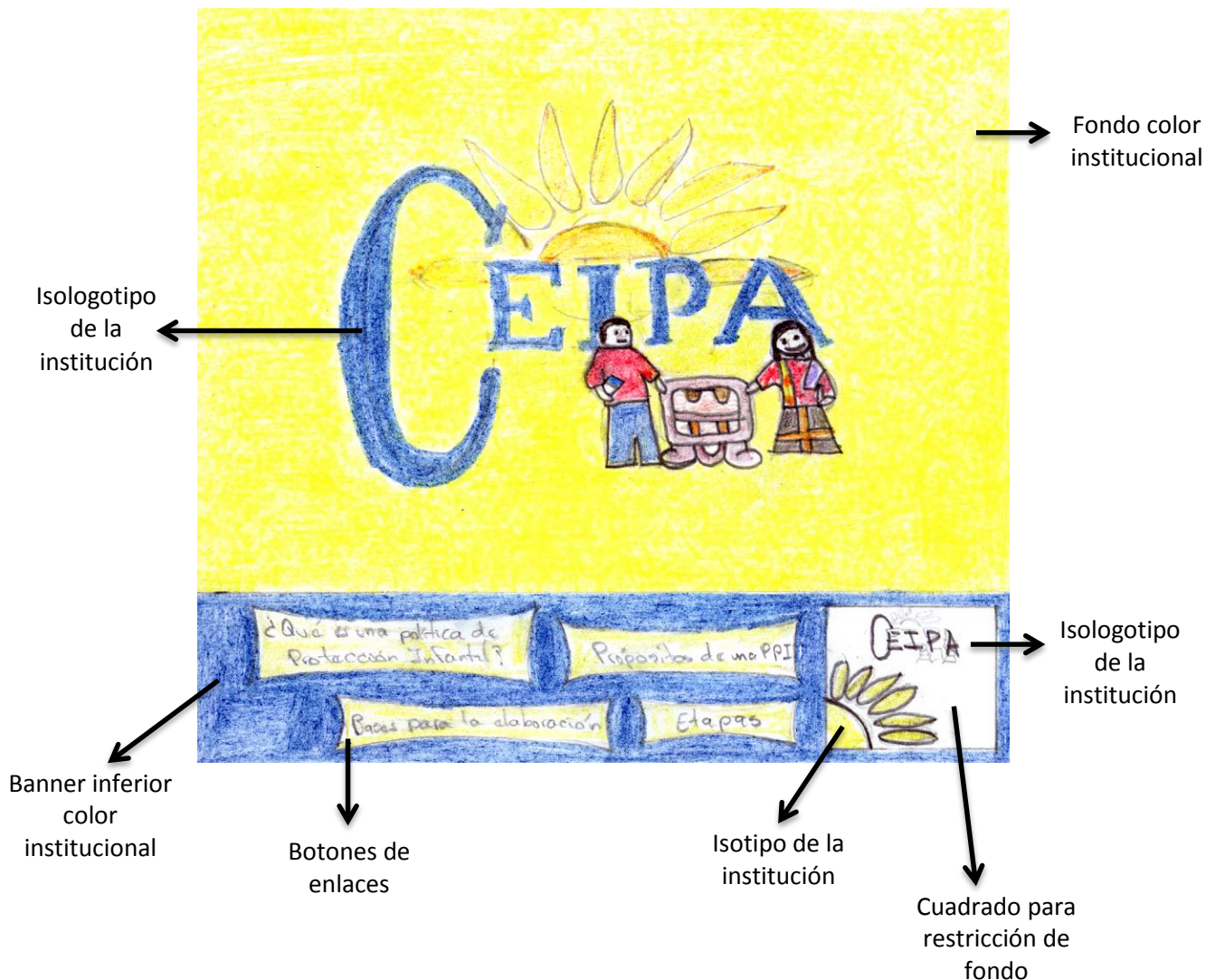
#### Tabla de Requisitos

<b>Elemento Gráfico</b>	<b>Propósito</b>	<b>Técnica</b>	<b>Emoción</b>
Color	Crear de una manera armoniosa la visualización de los elementos, posicionando a la institución con colores corporativos.	Adobe Photoshop, Adobe Flash	Alegría
Tipografía	Facilitar la comprensión en la lectura, creando diferentes niveles para jerarquías.	Adobe Photoshop	Tranquilidad
Formas	Mejor comprensión en la lectura y un orden en los elementos.	Adobe Photoshop	Estabilidad
Diagramación	Realizar una diagramación para sea de fácil comprensión todo el contenido de la presentación.	Adobe Photoshop	Serenidad



## Bocetos de la presentación interactiva

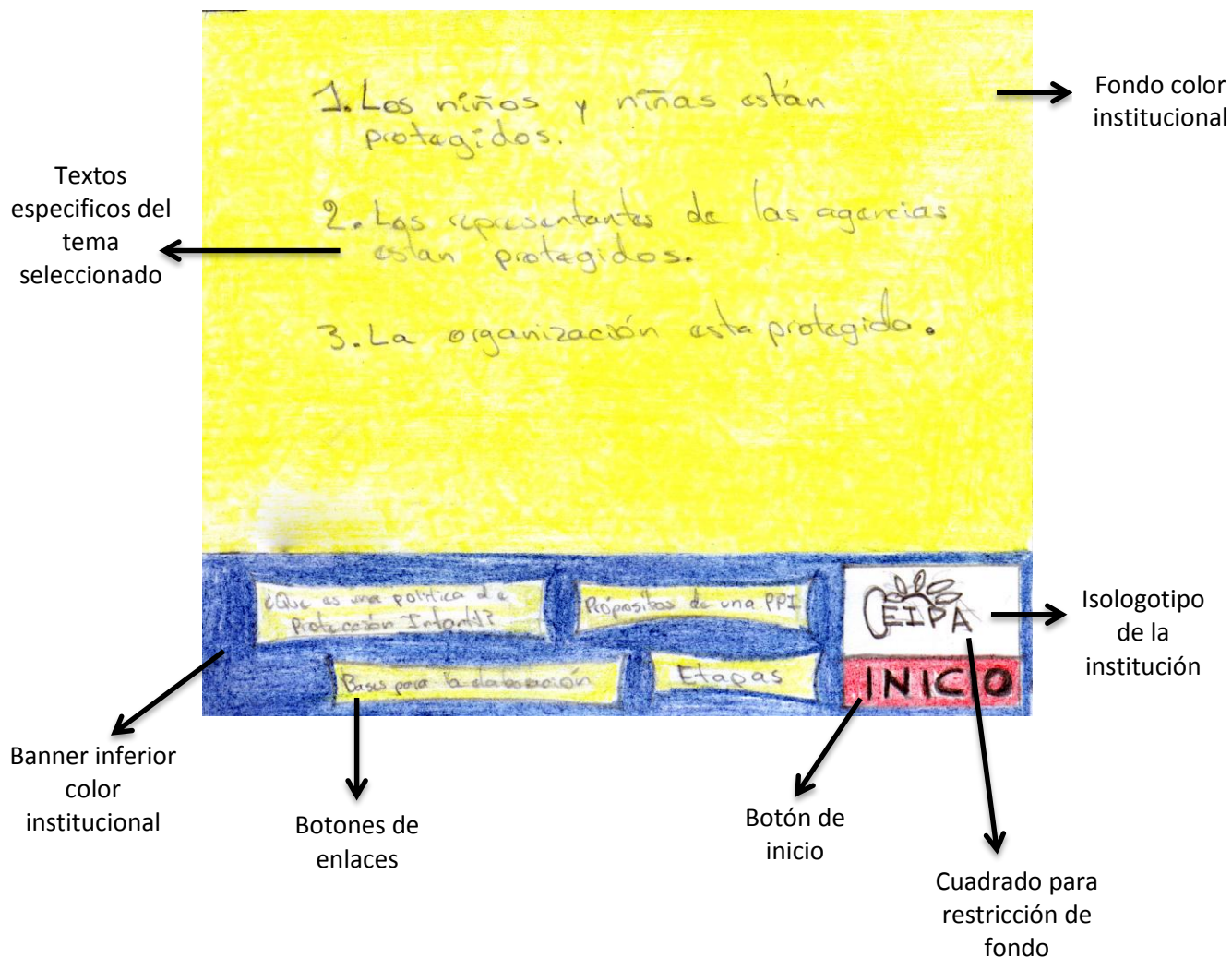
### - Pantalla de inicio



### Justificación

En la primera pantalla se verá solamente el isologotipo de la institución presentándose de esa manera como promotora por los derechos de la niñez. Se utilizan colores institucionales, de fondo el color amarillo con una textura, así como cuadros que son hipervínculos para las diferentes páginas.

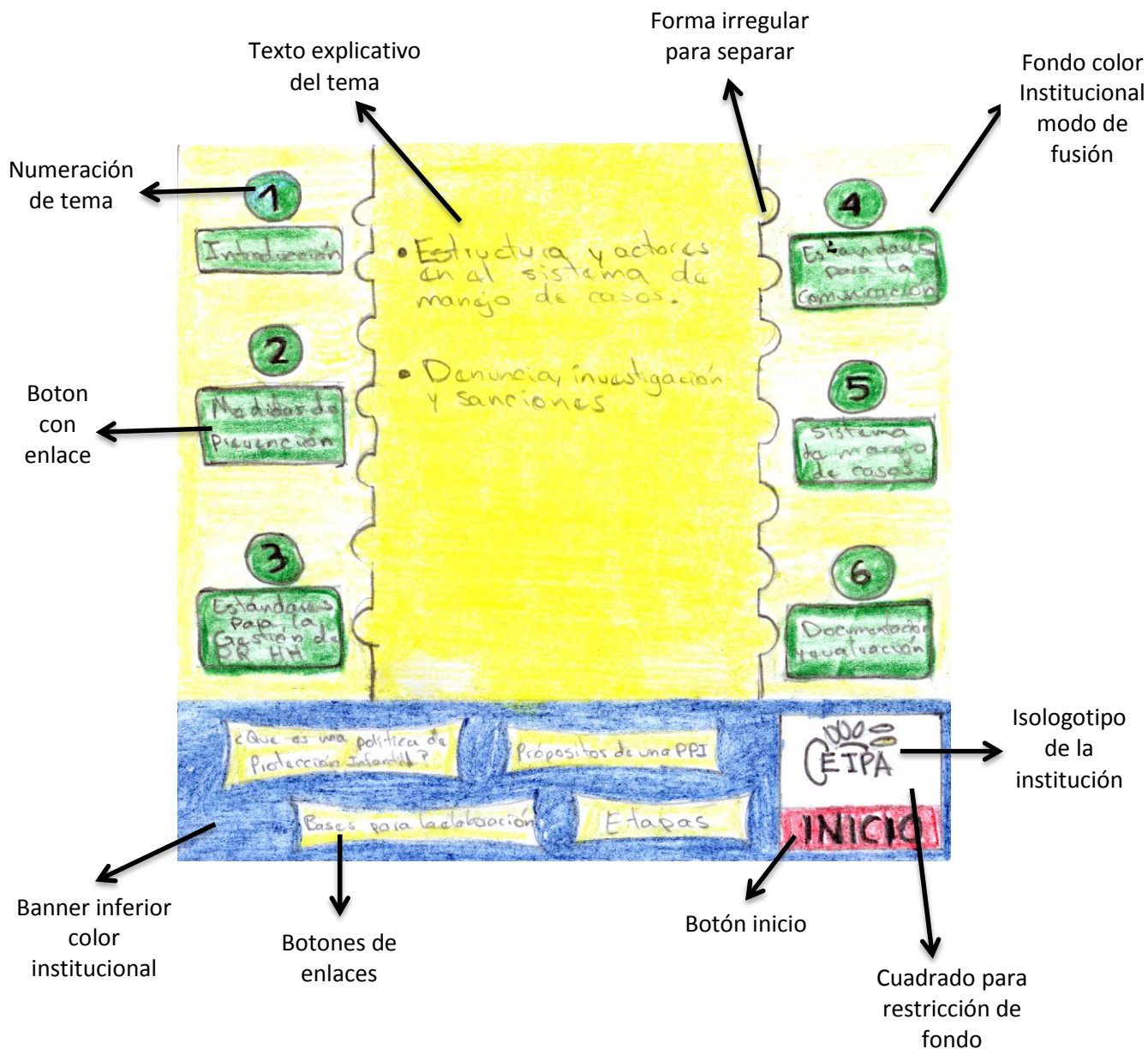
## Pantalla para primeros textos



### Justificación

Se utilizan colores institucionales, al centro se colocará el texto principal para que pueda ser visualizado de la mejor manera. Esta pantalla contendrá un botón en donde el link será el de inicio, en color rojo.

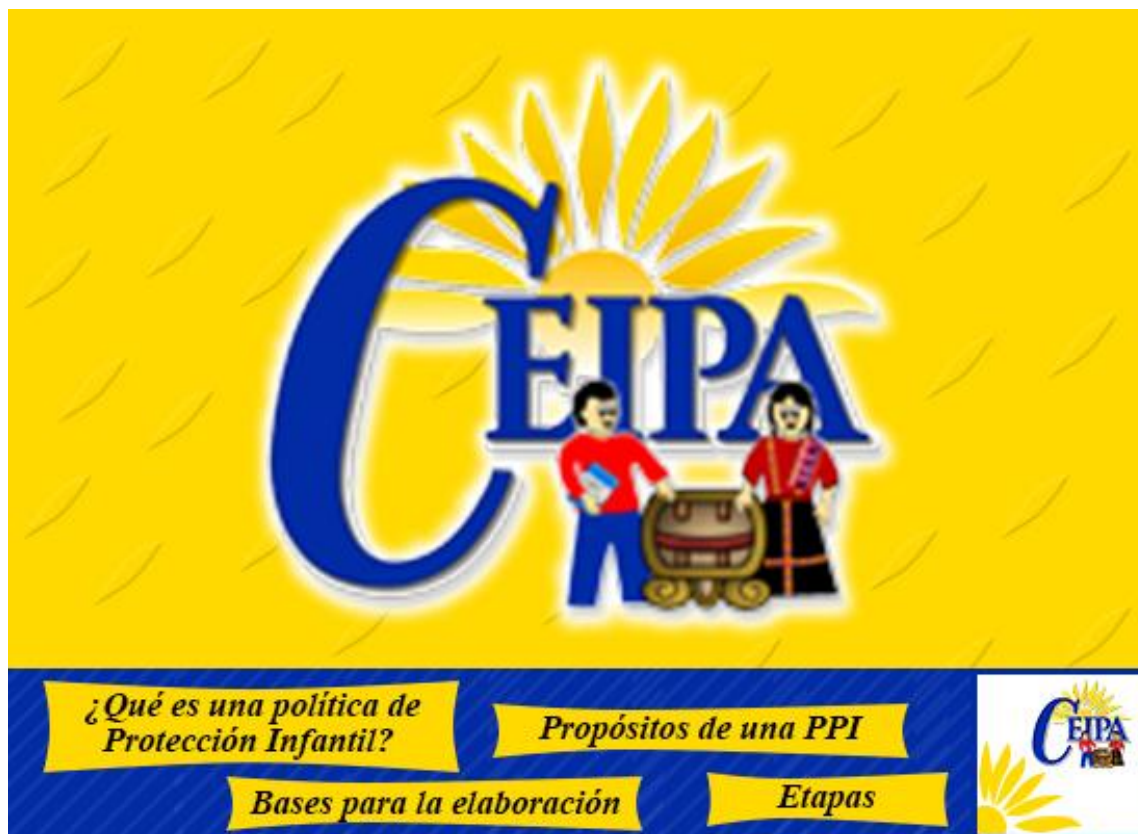
## Pantalla de varias selecciones



### Justificación

Manteniendo siempre los colores institucionales, para ciertas pantallas se utilizarán dos bloques en donde se colocarán diferentes botones en donde se vinculan a su contenido se diferenciarán del color y por un tono más oscuro.

## 7.4 Propuesta preliminar



### Primera pantalla

En la estructura de esta pantalla se coloca el isologotipo en el centro de la pantalla, como página inicial, en la parte inferior sobre un cintillo azul se colocan cuatro botones que vinculan a las diferentes pantallas. En la esquina inferior derecha se coloca el isologotipo en un cuadro blanco.

## Pantalla 1 - Propuesta preliminar


**Es un sistema que se dirige a organizaciones que trabajan con y en favor de niños y niñas para protegerlos de abuso y maltrato empleando medidas puntuales y una estrategia adecuada con diferentes elementos vinculados entre sí.**

*¿Qué es una política de Protección Infantil?*

*Propósitos de una PPI*

*Bases para la elaboración*

*Etapas*



En la estructura de esta pantalla se utiliza el mismo banner en la parte inferior, que es la botonera principal, aquí nos muestra: ¿Qué es una política de Protección Infantil?. Aquí ya se incluye un botón en la parte inferior derecha, el botón de inicio con fondo rojo y en un recuadro blanco en donde se coloca el isologotipo de la institución.

## Pantalla 2 - Propuesta preliminar

The banner features a yellow background with a subtle pattern of white leaves. It contains three numbered points in bold black text:

1. Los niños y las niñas están protegidos.
2. Los representantes de las agencias están protegidos.
3. La organización está protegida.

At the bottom, there is a dark blue navigation bar with four yellow buttons containing the text: *¿Qué es una política de Protección Infantil?*, *Propósitos de una PPI*, *Bases para la elaboración*, and *Etapas*. On the right side of the bar is the logo for CEIPA (Comité Ejecutivo de Protección Infantil de Panamá), which includes a sun and a child, with the word **INICIO** written in white on a red background below it.

En esta pantalla se muestra el mismo banner en la parte inferior que es la botonera principal, aquí nos muestra: Propósitos de una PPI. Botón en la parte inferior derecha de inicio con fondo rojo y en un recuadro blanco en donde se coloca el isologotipo de la institución.

### Pantalla 3 - Propuesta preliminar



Pantalla que muestra: Bases para la elaboración. Estos son los pasos metodológicos.

Con dos botoneras en forma vertical en ambos lados, que consta de tres botones cada una, estos son vínculos para los diferentes puntos, dejando al centro el texto principal.

Banner en la parte inferior que es la botonera principal. Botón en la parte inferior derecha de inicio con fondo rojo y en un recuadro blanco en donde se coloca el isologotipo de la institución.

## Pantalla 4 - Propuesta preliminar

1  
Introducción

2  
Medidas de prevención

3  
Estándares para la Gestión de RR HH

- Código de conducta para el personal.
- Código de conducta para otras personas.
- Normas para voluntarios y visitantes de proyectos.

4  
Estándares para la comunicación

5  
Sistema de manejo de casos

6  
Documentación y evaluación

*¿Qué es una política de Protección Infantil?*

*Propósitos de una PPI*

*Bases para la elaboración*

*Etapas*

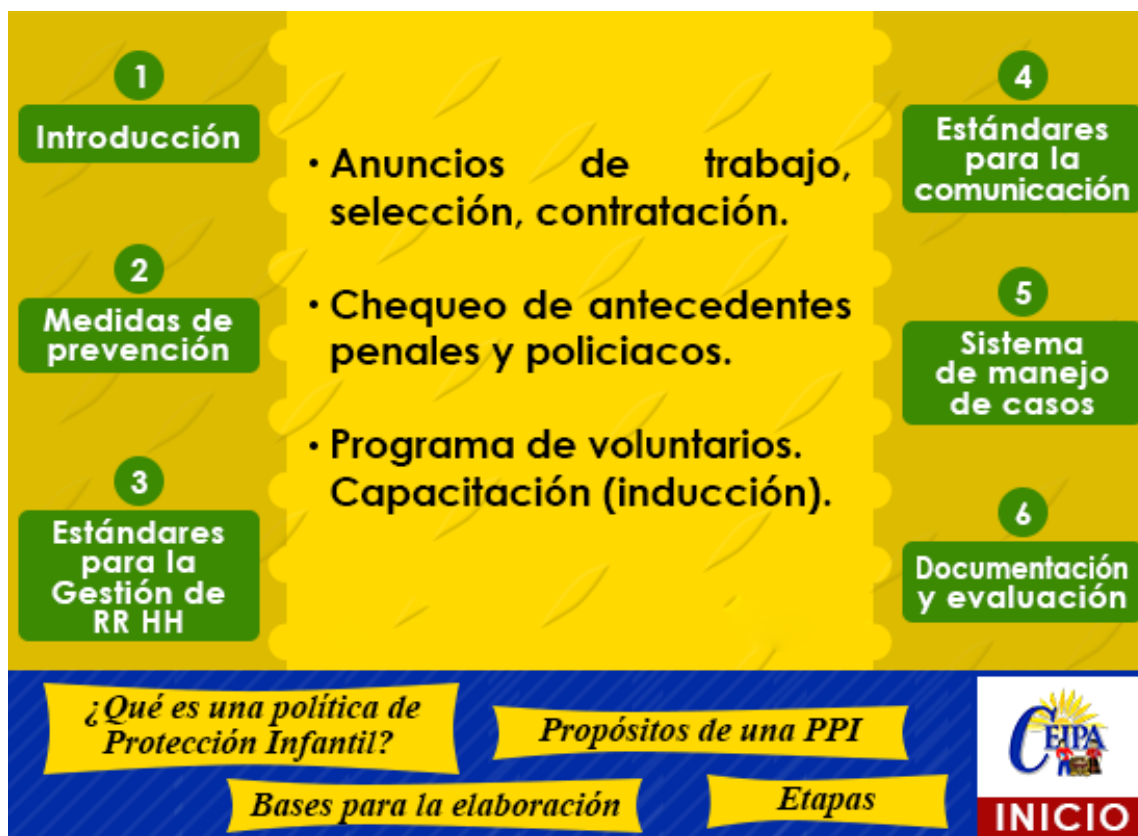
**CEIPA**  
**INICIO**

Pantalla que muestra el primer vínculo de la botonera del lado izquierdo: 1. Introducción. Se aprecia siempre las dos botoneras en forma vertical en ambos lados, dejando al centro el texto principal.

Banner en la parte inferior que es la botonera principal. Botón en la parte inferior derecha de inicio con fondo rojo y en un recuadro blanco, en donde se coloca el isologotipo de la institución.



## Pantalla 4 - Propuesta preliminar



Pantalla que muestra el segundo vínculo de la botonera del lado izquierdo: 2. Medidas de prevención.

Se aprecia siempre las dos botoneras en forma vertical en ambos lados, dejando al centro el texto principal.

Banner en la parte inferior, que es la botonera principal. Botón en la parte inferior derecha de inicio con fondo rojo y en un recuadro blanco en donde se coloca el isologotipo de la institución.

## Pantalla 5 - Propuesta preliminar

**1**  
Introducción

**2**  
Medidas de prevención

**3**  
Estándares para la Gestión de RR HH

- De comunicación para la protección infantil.
- Medidas de protección para niños y niñas en situaciones de riesgo.
- Implementación de un programa continuo de capacitación al personal sobre temas de protección infantil.

**4**  
Estándares para la comunicación

**5**  
Sistema de manejo de casos

**6**  
Documentación y evaluación

*¿Qué es una política de Protección Infantil?*

*Propósitos de una PPI*

*Bases para la elaboración*

*Etapas*

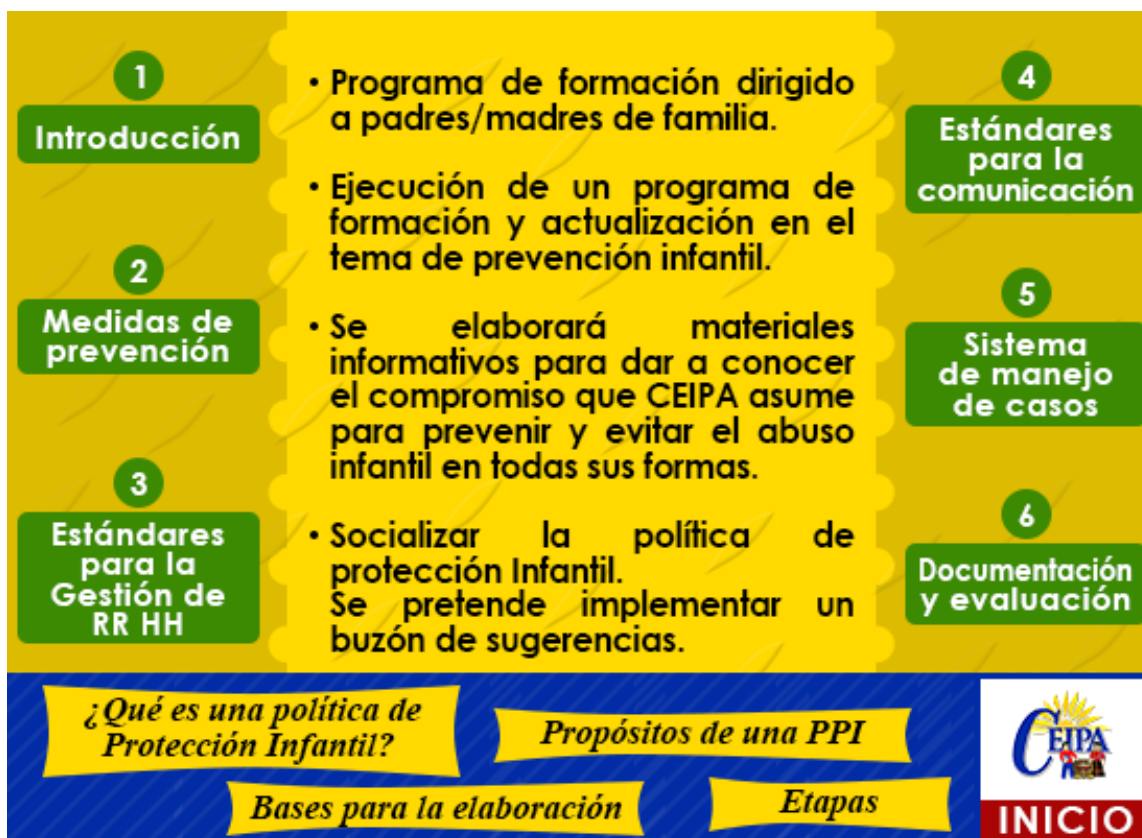
**CEIPA**  
**INICIO**

Pantalla que muestra el tercer vínculo de la botonera del lado izquierdo: 3. Estándares para la Gestión de RR HH.

Se aprecia siempre las dos botoneras en forma vertical en ambos lados, dejando al centro el texto principal.

Banner en la parte inferior que es la botonera principal. Botón en la parte inferior derecha de inicio con fondo rojo y en un recuadro blanco en donde se coloca el isologotipo de la institución.

## Pantalla 6 - Propuesta preliminar



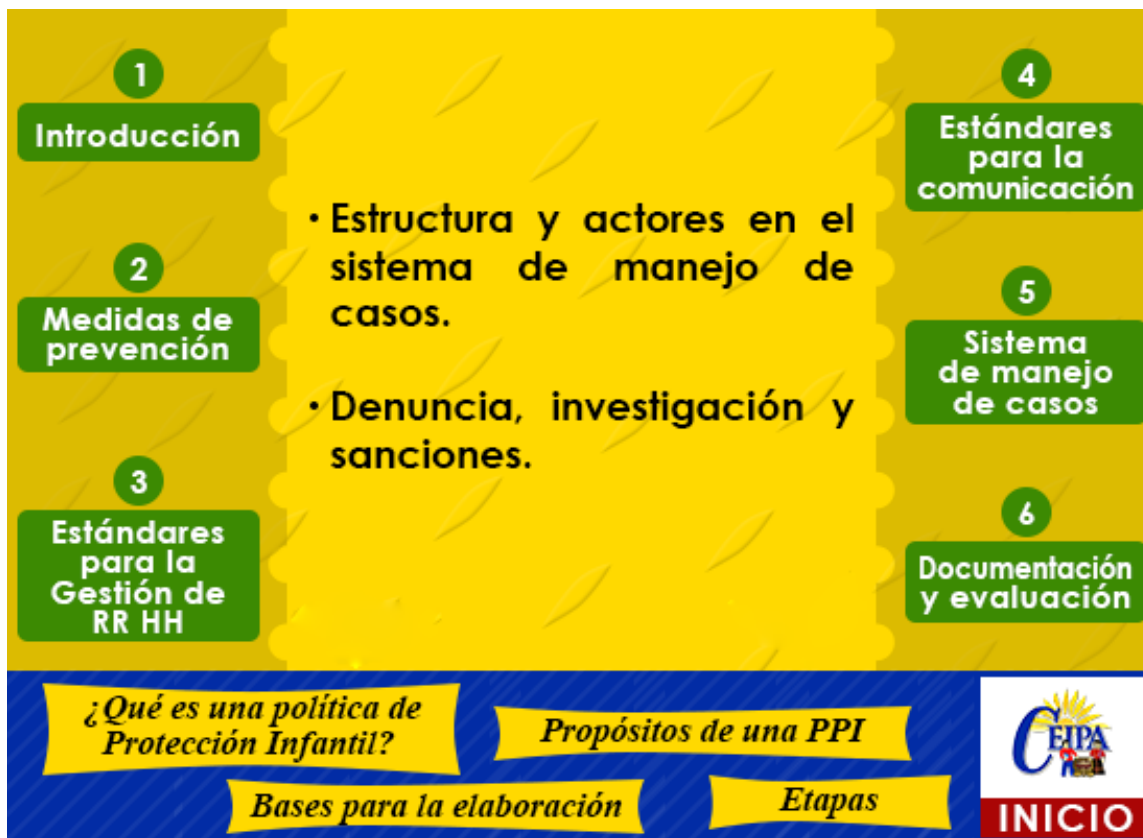
Pantalla que muestra el punto número 4 y el primer vínculo de la botonera del lado derecho:

4. Estándares para la comunicación.

Se aprecia siempre las dos botoneras en forma vertical en ambos lados, dejando al centro el texto principal.

Banner en la parte inferior que es la botonera principal. Botón en la parte inferior derecha de inicio con fondo rojo y en un recuadro blanco en donde se coloca el isologotipo de la institución.

## Pantalla 7 - Propuesta preliminar

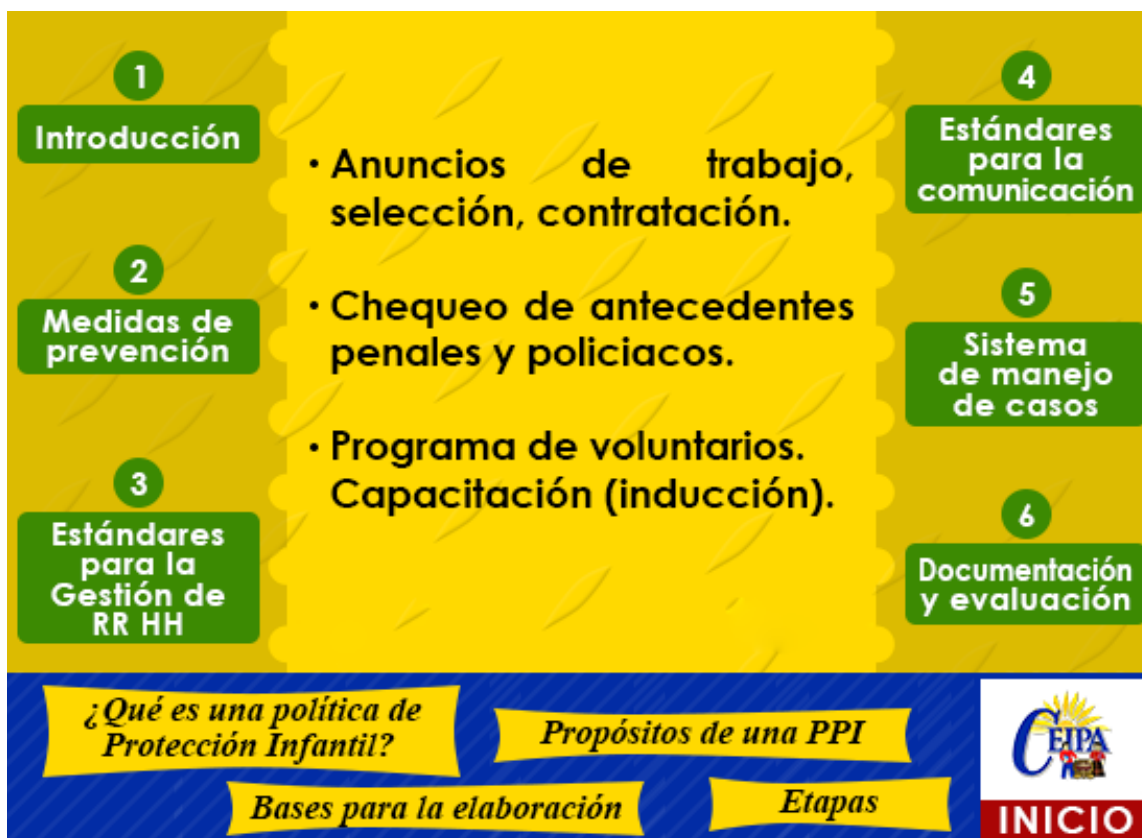


Pantalla que muestra el punto número 5 y el segundo vínculo de la botonera del lado derecho: 5. Sistema de manejo de casos.

Se aprecia siempre las dos botoneras en forma vertical en ambos lados, dejando al centro el texto principal.

Banner en la parte inferior que es la botonera principal. Botón en la parte inferior derecha de inicio con fondo rojo y en un recuadro blanco en donde se coloca el isologotipo de la institución.

## Pantalla 8 - Propuesta preliminar



Pantalla que muestra el punto número 6 y el tercer vínculo de la botonera del lado derecho:

6. Documentación y evaluación.

Se aprecia siempre las dos botoneras en forma vertical en ambos lados, dejando al centro el texto principal.

Banner en la parte inferior que es la botonera principal. Botón en la parte inferior derecha de inicio con fondo rojo y en un recuadro blanco en donde se coloca el isologotipo de la institución.

## Pantalla 9 - Propuesta preliminar

The screenshot displays a yellow background with a faint leaf pattern. A list of five steps is centered on the screen:

1. Auditoría auto-aplicada.
2. Apropiación organizacional.
3. Diseño de la propuesta.
4. El primer borrador.
5. Implementación.

At the bottom, there is a blue banner with a diagonal line pattern. It contains four yellow buttons with black text: "¿Qué es una política de Protección Infantil?", "Propósitos de una PPI", "Bases para la elaboración", and "Etapas". On the right side of the banner is a white box containing the logo of CEIPA (Comité Ejecutivo de Protección Infantil de Panamá) and a red button with the word "INICIO" in white capital letters.

En esta pantalla nos muestra el contenido del botón de: Etapas.

Banner en la parte inferior que es la botonera principal. Botón en la parte inferior derecha de inicio con fondo rojo y en un recuadro blanco en donde se coloca el isologotipo de la institución.

## Tipografía

### CENTURY GOTHIC

**A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z**

**a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0**

Se utilizó esta tipografía para una fácil comprensión en las pantallas, una mejor visualización y una rápida lectura del texto, esta fuente se utilizó en todos los textos, excepto en la botonera inferior con los diferentes cuadros que contiene.

### TIMES NEW ROMAN

**A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z**

**a b c d e f g h i j k l m n ñ o p q r s t u v w x y z 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0**

Esta fuente se utilizó para el texto de los cuadros de la botonera inferior, que son vínculos que llevan a otras pantallas, se hizo uso de esta fuente por el espacio en donde se encuentra y porque el texto no es muy extenso.

## Colores

Se implementaron los colores institucionales para la elaboración de la presentación interactiva, que son:

<b>Amarillo</b>	<b>C</b>	<b>M</b>	<b>Y</b>	<b>K</b>	<b>R</b>	<b>G</b>	<b>B</b>
	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>95</b>	<b>0</b>	<b>255</b>	<b>217</b>	<b>0</b>

<b>Azul</b>	<b>C</b>	<b>M</b>	<b>Y</b>	<b>K</b>	<b>R</b>	<b>G</b>	<b>B</b>
	<b>97</b>	<b>92</b>	<b>95</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>44</b>	<b>165</b>

<b>Verde</b>	<b>C</b>	<b>M</b>	<b>Y</b>	<b>K</b>	<b>R</b>	<b>G</b>	<b>B</b>
	<b>91</b>	<b>24</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>60</b>	<b>138</b>	<b>2</b>

<b>R rojo</b>	<b>C</b>	<b>M</b>	<b>Y</b>	<b>K</b>	<b>R</b>	<b>G</b>	<b>B</b>
	<b>24</b>	<b>99</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>170</b>	<b>5</b>	<b>5</b>



## CAPÍTULO VIII

Se evaluará de manera cuantitativa y cualitativa, la primera para cuantificar los resultados de la encuesta, y con la otra se evaluará el nivel de percepción.

La herramienta a utilizar es una encuesta de respuesta múltiple y se aplicará al cliente, público objetivo y expertos en el área de comunicación y diseño. Esta encuesta está dividida en tres partes:

### **Parte Objetiva**

Se harán preguntas para ver si se están cumpliendo con los objetivos del proyecto, estas serán dicotómicas.

### **Parte Semiológica**

En esta área se evaluará sobre la percepción y elementos de diseño, se evaluará si es legible y si se entiende, se utiliza una escala de Likert que consta de tres variables.

### **Parte Operativa**

Se evalúa la funcionalidad que tendrá el proyecto.


#### **8.1 Población y muestreo:**

Para la realización de la evaluación se tomará una muestra de 25 personas, en donde se tomarán en cuenta a los siguientes:

- EXPERTOS  
10 personas
- CLIENTES  
6 personas
- GRUPO OBJETIVO  
9 personas

## 8.2. Método e Instrumentos

El método que se utilizó es una encuesta en donde se recopilarán datos de relevancia que servirán en el proyecto.



**UNIVERSIDAD GALILEO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA**  
**COMUNICACIÓN –FACOM-**  
**LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y**  
**DISEÑO GRÁFICO**  
**PROYECTO DE TESIS**

Nombre:

Profesión:

Puesto que desempeña:

Año de experiencia:

Género:  F  M

Edad:

Experto

Cliente

Grupo objetivo

**ENCUESTA DE VALIDACIÓN DEL PROYECTO**

Diseño de una presentación interactiva para informar acerca de la Política de Protección Integral a la Niñez a instituciones que trabajan por los Derechos de los niños. Centro Ecuménico de Integración Pastoral -CEIPA-

**Antecedentes:**  
El Centro Ecuménico de Integración Pastoral –CEIPA- fue fundado en 1989 como proyección de la Iglesia Episcopal San Marcos dirigida por el Rev. Ricardo García, principal fundador y actual director.  
Ha orientado sus programas hacia la niñez trabajadora en la ciudad de Quetzaltenango. Las primeras acciones fueron encaminadas al cumplimiento de los derechos a la educación, salud y nutrición para los niños, niñas y adolescentes que trabajaban en las calles y los cuatro principales mercados de la ciudad a través de educación de calle, referencia médica y almuerzo.

**Objetivo:**  
Establecer la efectividad de la propuesta del diseño de una presentación interactiva que informe acerca de la Política de protección Integral a la Niñez a instituciones que trabajan por los derechos de los niños, a través de su opinión como profesional.

Primera hoja de encuesta, datos principales, antecedentes y objetivos.

60

**Instrucciones:**

A continuación se presenta una serie de preguntas, marque con una X la respuesta que según su criterio considera apropiada.

**PARTE OBJETIVA**

1. ¿Considera importante la investigación acerca de la elaboración de materiales interactivos y la creación de los mismos, para aplicarlos en el desarrollo de una presentación interactiva para informar acerca de la Política de protección Integral a la niñez?

SI  NO

2. ¿Cree que es necesario la recopilación de información acerca de la Política de protección Integral a la niñez, para fundamentar el contenido del material interactivo?

SI  NO

3. ¿Considera que es relevante diagramar la información que se incluirá en la presentación interactiva para facilitar la comprensión del personal administrativo y operativo de las instituciones que la pondrán en práctica?

SI  NO

4. ¿Cree que es fundamental animar textos y gráficas, para dinamizar el contenido de la presentación interactiva de la Política de protección integral a la niñez?

SI  NO

**PARTE SEMIOLÓGICA**

5. ¿Considera que es atractivo el diseño de la presentación interactiva de la Política de protección Integral a la Niñez?

MUCHO  POCO  NADA

6. ¿Cree apropiada la tipografía aplicada a la presentación interactiva?

MUCHO  POCO  NADA

Segunda hoja de encuesta parte objetiva y parte semiológica.

7. ¿Considera que los colores utilizados son?

LLAMATIVOS  POCO LLAMATIVOS  NADA LLAMATIVOS

8. ¿Cree que la diagramación de la presentación interactiva de la Política de protección Integral a la Niñez es la adecuada?

MUCHO  POCO  NADA

9. ¿Considera que utilización de los elementos gráficos es la apropiada?

MUCHO  POCO  NADA

**PARTE OPERATIVA**

10. ¿Cómo podría clasificar el formato en que es presentado este material?

MUY ATRACTIVO  POCO ATRACTIVO  NADA ATRACTIVO

11. ¿Cómo considera la información que contiene la presentación interactiva?

MUY COMPENSIBLE  POCO COMPENSIBLE  NADA COMPENSIBLE

12. ¿En cuanto al uso del material considera que es?

MUY FUNCIONAL  POCO FUNCIONAL  NADA FUNCIONAL

**OBSERVACIONES**

---

---

---

---

¡Gracias por su colaboración!

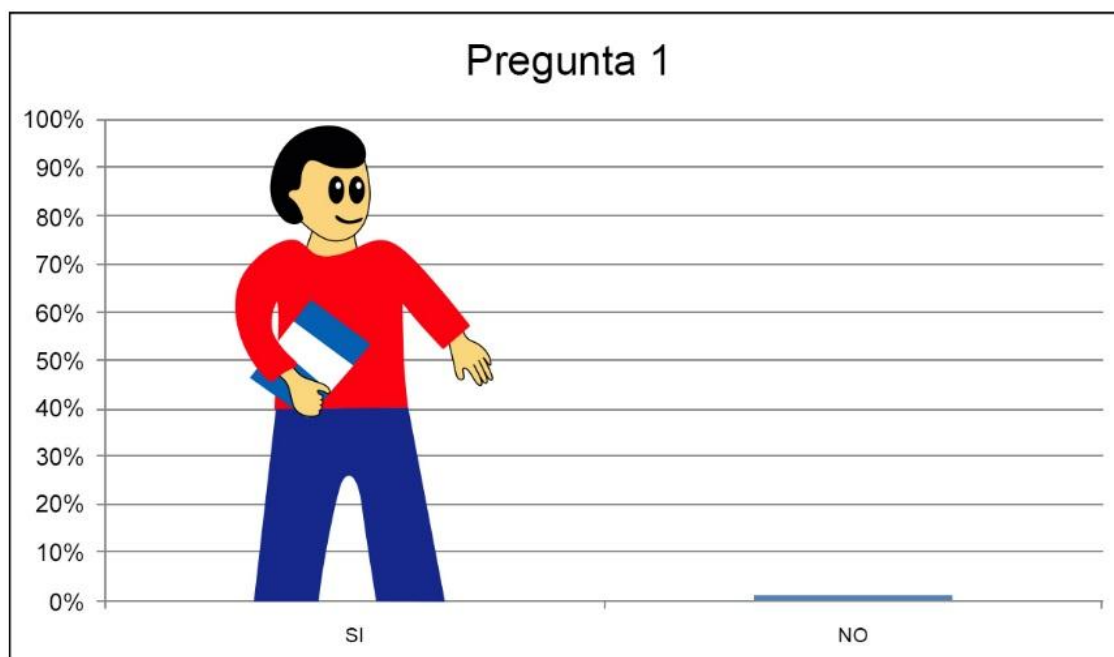
Tercera y última hoja de encuesta, parte operativa, observaciones.

### 8.3 Resultados e interpretación de resultados

Se presentan los resultados obtenidos en cada pregunta incluida en la encuesta.

#### PARTE OBJETIVA

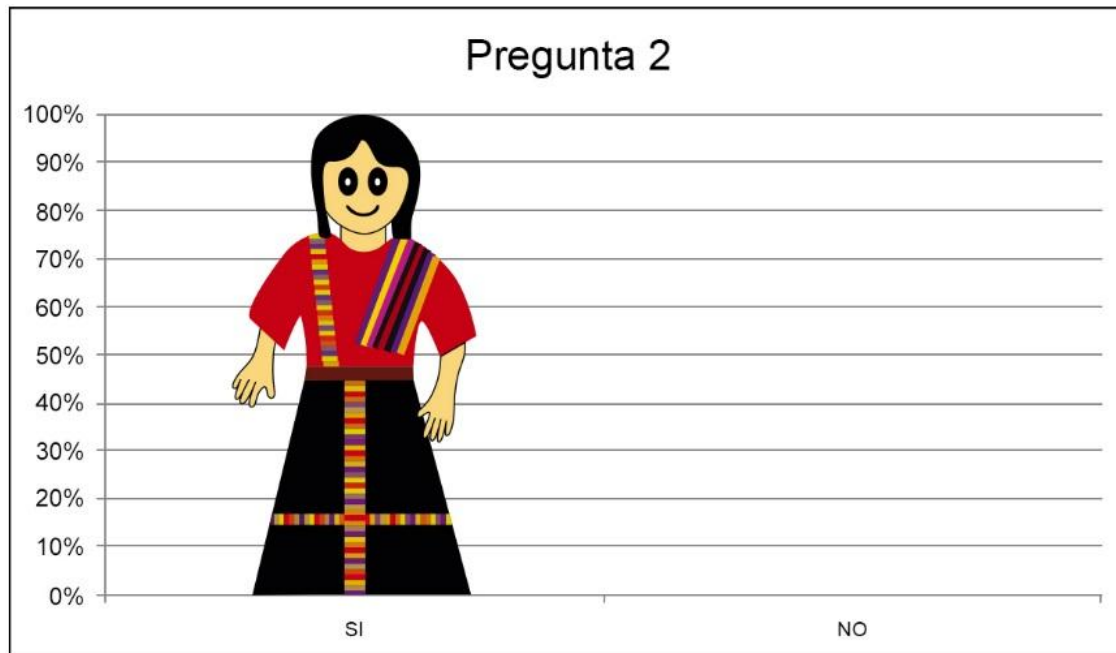
1. ¿Considera importante la investigación acerca de la elaboración de materiales interactivos y la creación de los mismos, para aplicarlos en el desarrollo de una presentación interactiva para informar acerca de la Política de protección Integral a la niñez?



**Interpretación:** dentro del muestreo que se realizó, el 99% de los encuestados considera importante la investigación acerca de materiales interactivos para la realización del proyecto, ya que de esta manera se tendrá un mejor panorama del tema. Mientras que el 1% considera que no es importante la investigación.

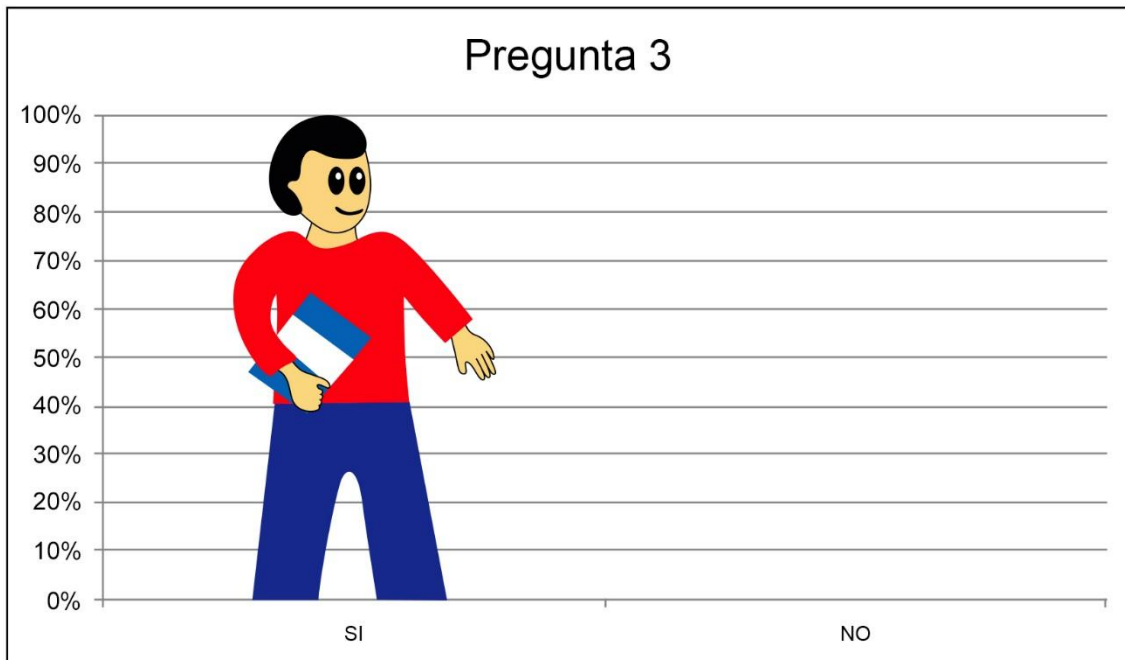
Por lo tanto, la investigación preliminar es fundamental para el proyecto.

2. ¿Cree que es necesario la recopilación de información acerca de la Política de protección Integral a la niñez, para fundamentar el contenido del material interactivo?



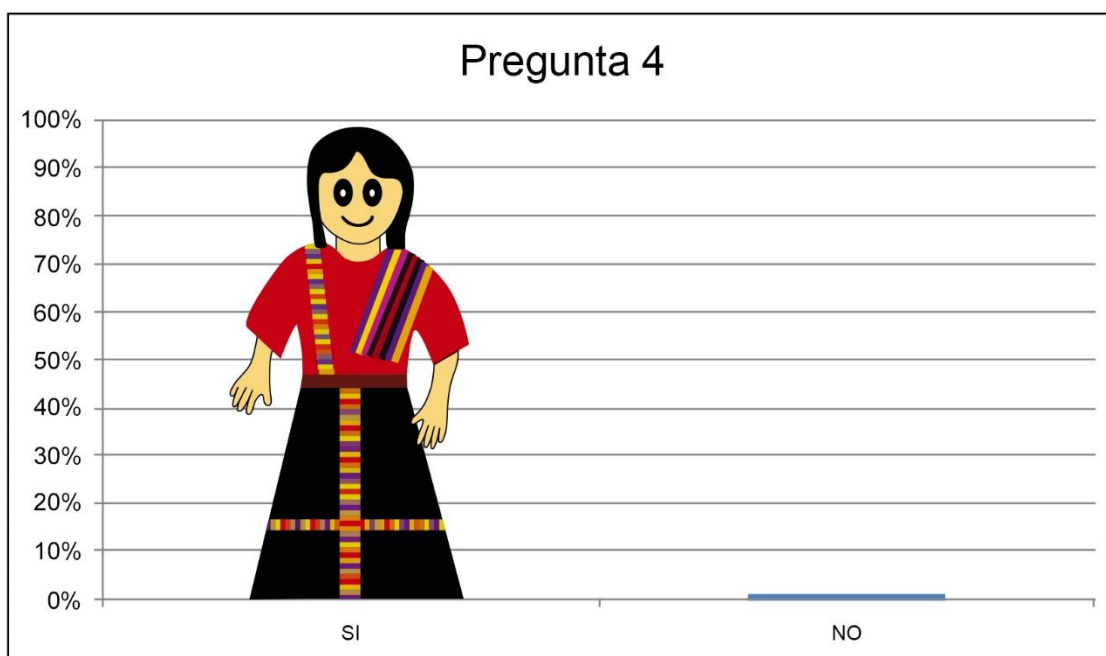
**Interpretación:** El 100% de los encuestados cree que es necesaria la recopilación de información acerca de las políticas de protección integral, ya que de esta manera se podrá lograr una mayor eficacia en el material a realizar y se tendrá una base sólida en la realización del proyecto.

3. ¿Considera que es relevante diagramar la información que se incluirá en la presentación interactiva para facilitar la comprensión del personal administrativo y operativo de las instituciones que la pondrán en práctica?



**Interpretación:** De toda la población encuestada el 100% considera que es relevante diagramar la información que se incluirá en el proyecto. La diagramación es para facilitar el manejo del material, lograr una mejor visualización, un orden para el usuario y estética al trabajo a realizar.

4. ¿Cree que es fundamental animar textos y gráficas, para dinamizar el contenido de la presentación interactiva de la Política de protección integral a la niñez?

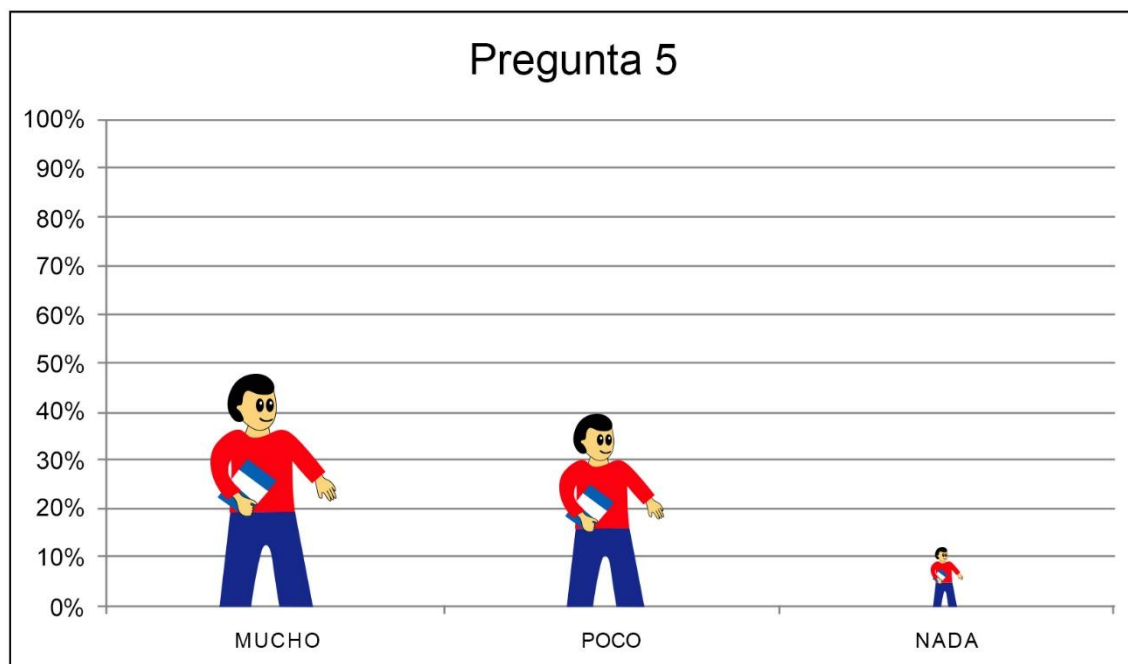


**Interpretación:** El 99% de las personas encuestadas considera fundamental animar textos y gráficas para dinamizar el contenido del proyecto, ya que de esta manera se vuelve eficiente para el usuario final, se aprovecha el recurso tecnológico y la presentación se convierte en atractiva. Mientras que el 1% consideró no ser tan necesario, ya que con el contenido de la política era más que suficiente.



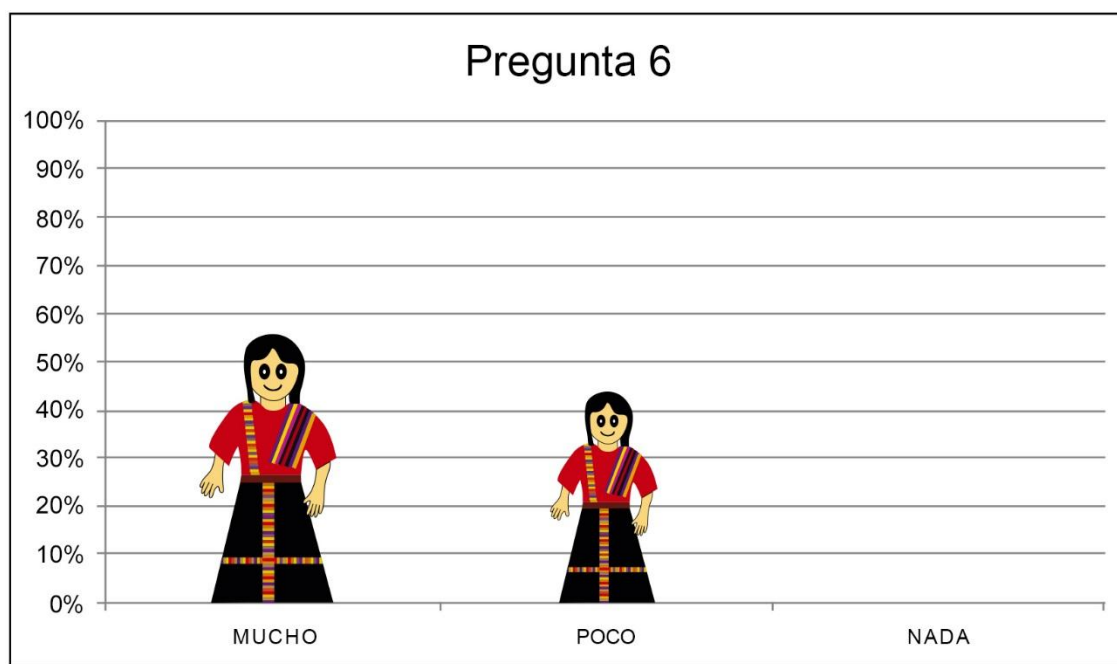
## PARTE SEMIOLÓGICA

5. ¿Considera que es atractivo el diseño de la presentación interactiva de la Política de protección Integral a la Niñez?



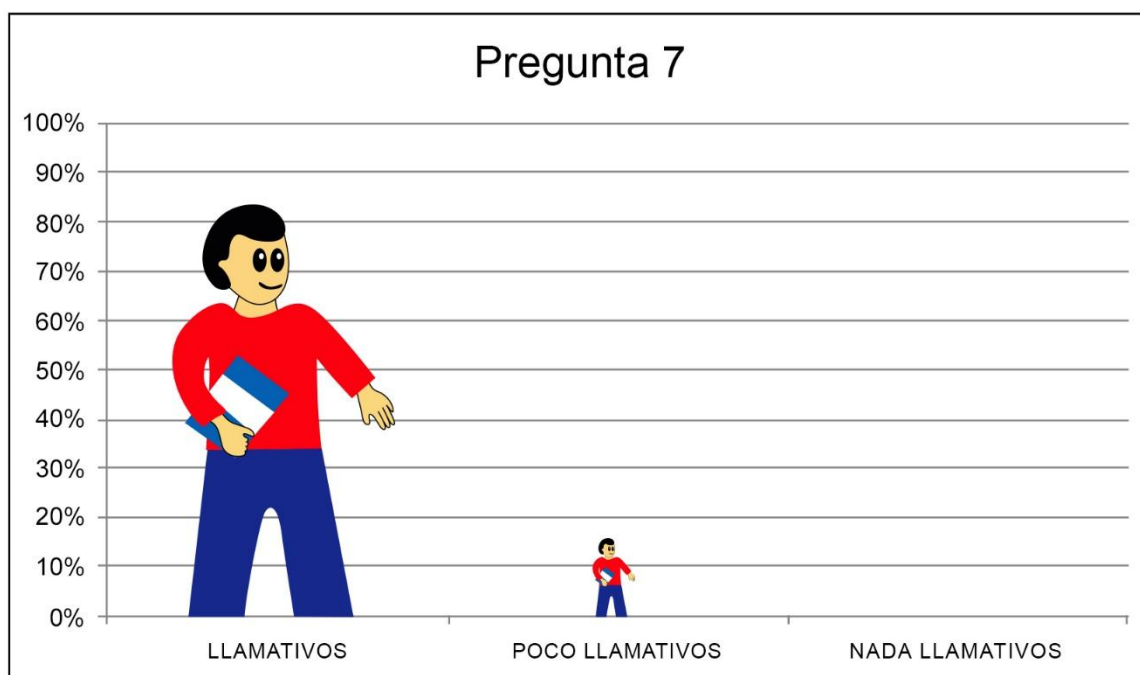
**Interpretación:** En esta pregunta el 48% de los encuestados considera que es atractivo el diseño de la presentación, el 40% lo considera poco y el 12% considera que no es atractivo. Por lo tanto, se realizarán cambios al colocar a los personajes del isologotipo del Centro Ecuménico de Integración Pastoral. Al momento de presionar botones estos cambiarán de color, esto creará mejor atracción visual.

6. ¿Cree apropiada la tipografía aplicada a la presentación interactiva?



**Interpretación:** El porcentaje obtenido es 56%. De las personas encuestadas le parece apropiada la tipografía, mientras que el 44% considera que es poco apropiada. Como observación este porcentaje hace notar un tipo de tipografía que es en los botones principales. Por lo tanto, se cambiará de una tipografía serif a una sanserif para mejorar la visibilidad de los textos.

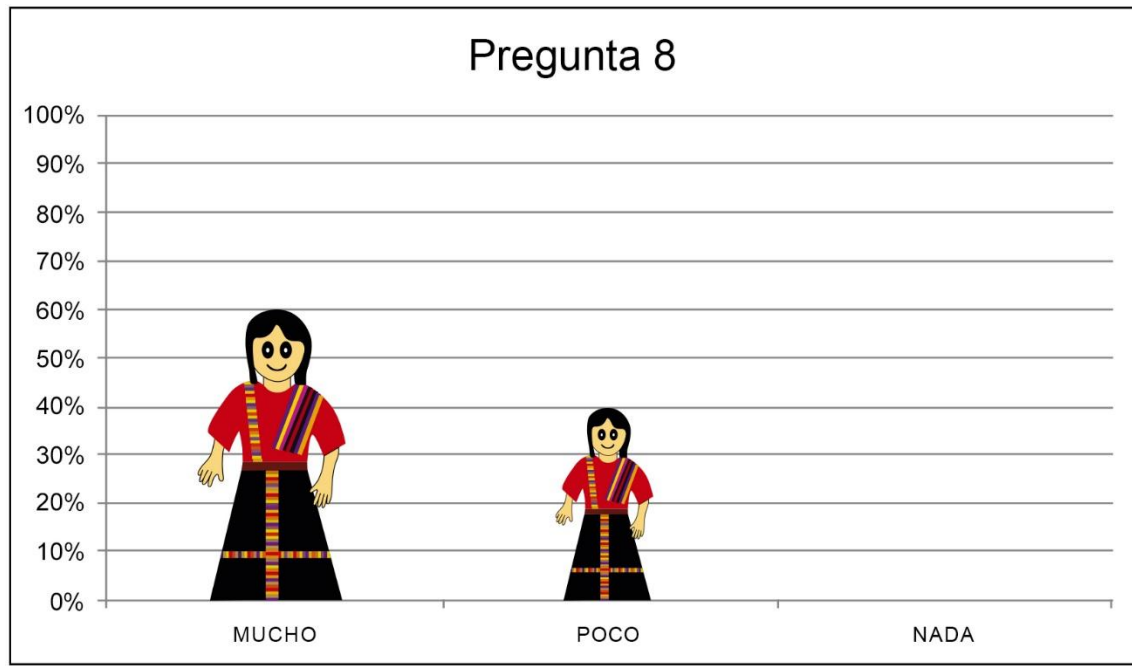
7. ¿Considera que los colores utilizados son?



**Interpretación:** El 84% de las personas encuestadas considera que los colores que se utilizan en el proyecto son llamativos y el 16% los califican como poco llamativos.

Tomando en cuenta el porcentaje y que los colores son los institucionales de CEIPA, se mantendrán dentro del proyecto, esto con el objetivo de conservar una línea de comunicación con los diferentes materiales que utiliza la organización y al mismo tiempo crear una identidad institucional en el usuario.

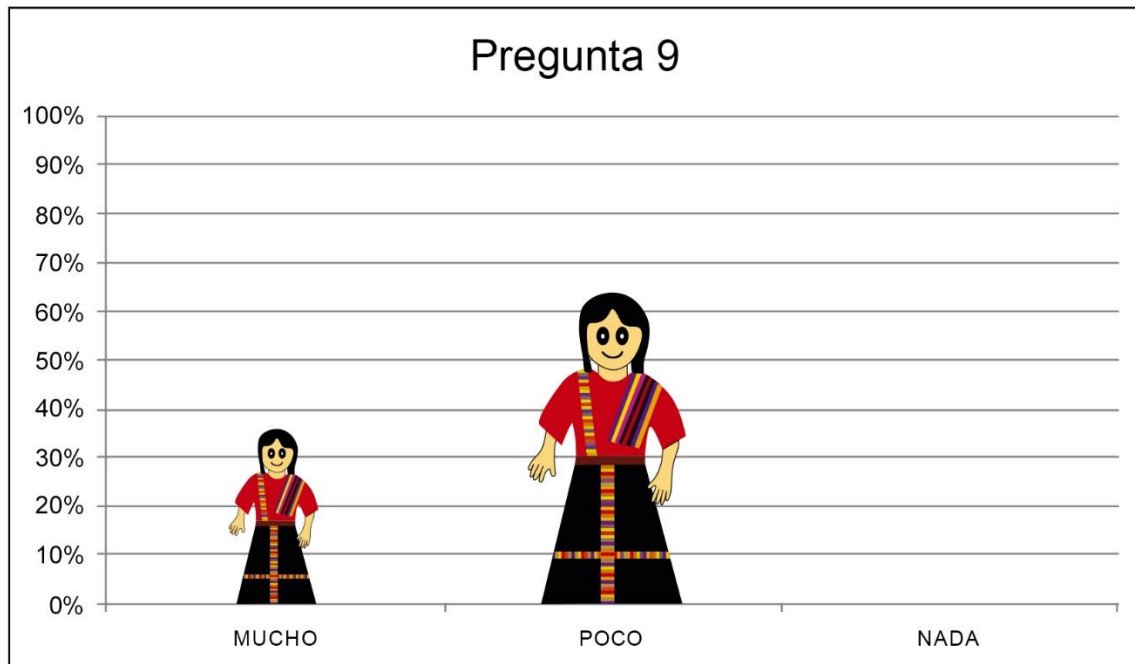
8. ¿Cree que la diagramación de la presentación interactiva de la Política de protección Integral a la Niñez es la adecuada?



**Interpretación:** El 60% de los encuestados cree que la diagramación en el proyecto es adecuada, y el 40% considera que es poco adecuada.

En base a los resultados de las encuestas, la diagramación se podría mantener, sin embargo se corregirá espacios para hacer un buen uso de ellos, se agregaran cuadros, líneas y colores para mejorarla.

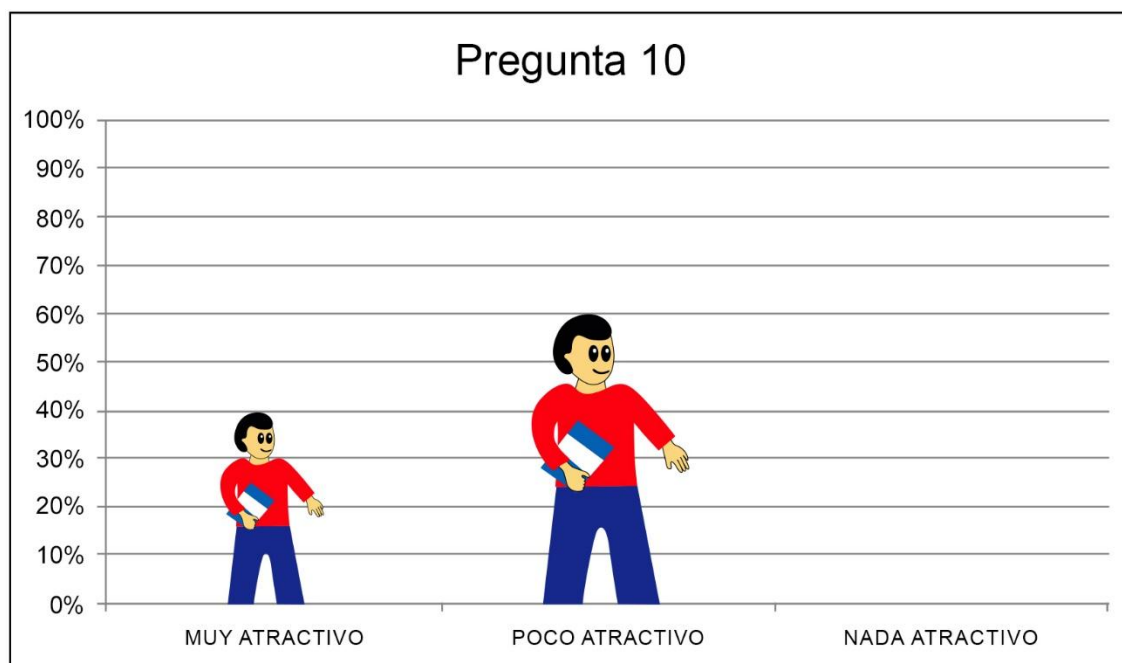
9. ¿Considera que utilización de los elementos gráficos es la apropiada?



**Interpretación:** El 36% de las personas encuestadas considera que la utilización de elementos gráficos es muy apropiada, mientras que el 64% considera que es poco apropiada. Por lo tanto, estos elementos se colocarán de manera distinta y agregando más en las pantallas que sean necesarias, para mejorar el diseño de la presentación.

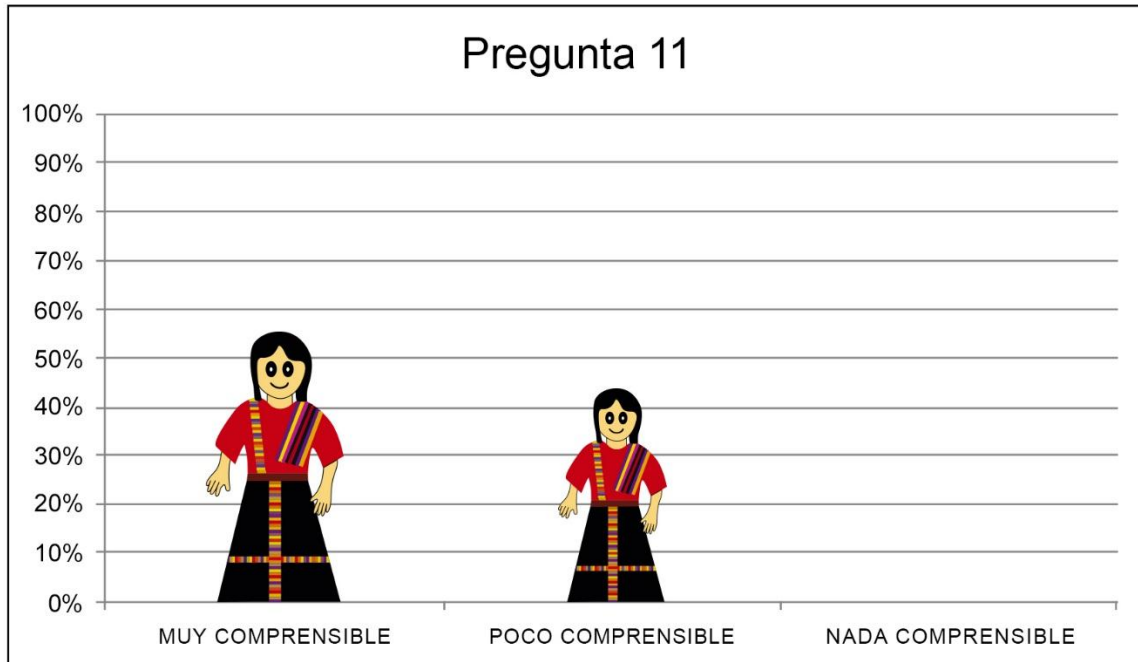
## PARTE OPERATIVA

10. ¿Cómo podría clasificar el formato en que es presentado este material?



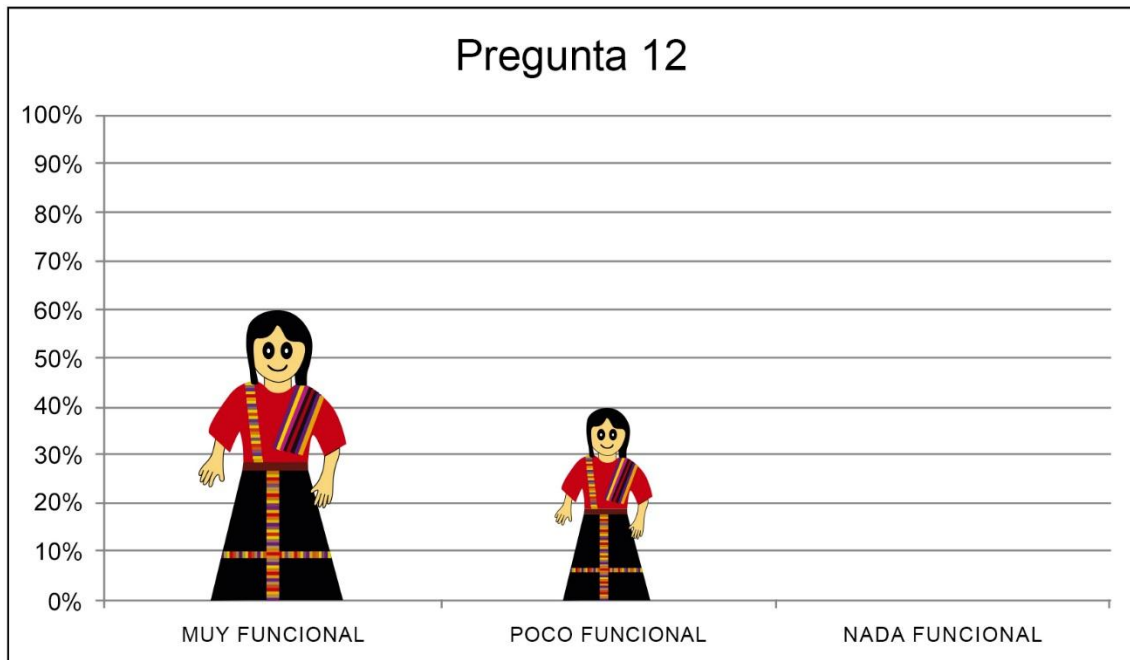
**Interpretación:** De las personas encuestadas el 40% clasifica el formato de la presentación como muy atractivo, mientras que el 60% lo considera poco atractivo. Se pudo observar que este porcentaje se daba, ya que las personas no están muy familiarizadas con este tipo de formato, se conservará ya que la propuesta del proyecto fue de esta manera.

11. ¿Cómo considera la información que contiene la presentación interactiva?



**Interpretación:** El 56% de los encuestados considera que la información en la presentación es muy comprensible, mientras que el 44% cree que es poco comprensible, esto puede atribuirse a que este tema no forma parte del entorno de ellos, mientras que en el porcentaje mayor son personas inmersas en el tema y, por lo tanto, la comprensión de este se les facilitó.

12. ¿En cuanto al uso del material considera que es?



**Interpretación:** El 60% de los encuestados considera que el material es muy funcional y el 40% cree que es poco funcional. Se razona que es funcional para las personas que harán uso de él, mientras que para aquellas personas que no tendrán contacto con el material, se vuelve poco funcional.

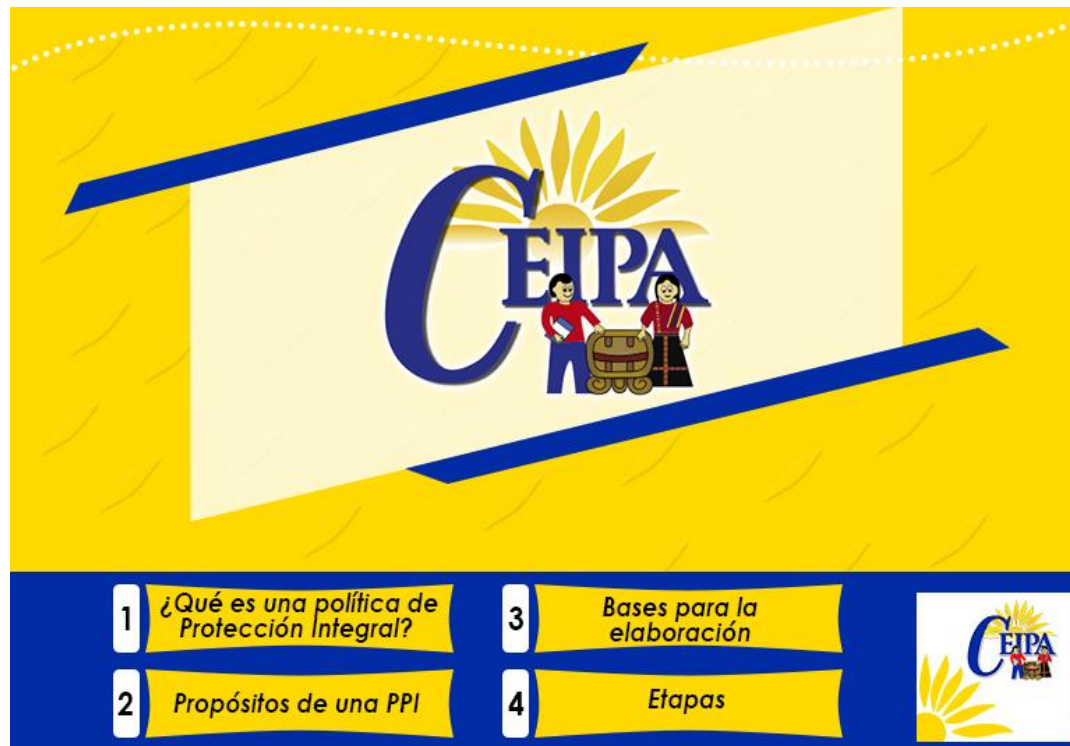


## 8.4 Cambios en base a los resultados

### ANTES



### DESPUÉS




La presentación interactiva se hizo a un tamaño más grande debido a la resolución de los píxeles para mejorar la visualización del material. En el banner inferior en donde contiene los botones principales, se enumeraron para lograr un orden y facilitar el uso de estos botones al usuario. Asimismo se hizo cambio de tipografía de estos botones utilizando la fuente “Century Gothic”. En el área en donde se colocó el isologotipo en la primera propuesta, se agregó un rectángulo inclinado color blanco con dos franjas azules una arriba y la otra abajo y en el centro de este se colocó el isologotipo reduciéndolo de tamaño. Con esto se logra una mejor visualización de esta pantalla, dándole sobriedad y dinamismo. Al fondo de la presentación en el color amarillo se colocó una textura, a esta se le aplicó opacidad para facilitar la lectura en donde contendrá texto y en la parte superior de la pantalla se coloca una línea punteada color blanco con el objetivo de lograr simetría y dinamismo a la presentación.

**ANTES**

Es un sistema que se dirige a organizaciones que trabajan con y en favor de niños y niñas para protegerlos de abuso y maltrato empleando medidas puntuales y una estrategia adecuada con diferentes elementos vinculados entre sí.

¿Qué es una política de Protección Infantil?      Propósitos de una PPI

Bases para la elaboración      Etapas




**INICIO**

**DESPUÉS**


**1**

Es un sistema que se dirige a organizaciones que trabajan con y en favor de niños y niñas para protegerlos de abuso y maltrato empleando medidas puntuales y una estrategia adecuada con diferentes elementos vinculados entre sí.



**1** ¿Qué es una política de Protección Integral?      **3** Bases para la elaboración

**2** Propósitos de una PPI      **4** Etapas



**INICIO**

Como parte de la animación se colocan a los personajes publicitarios que aparecen en el isologotipo, alternándolos niña-niño. A partir de estas pantallas se incluye el botón de

inicio, que vincula a la primera pantalla facilitando el retorno a la misma, logrando facilidad en el manejo de pantallas, en la parte superior se coloca la misma línea punteada en color blanco y en la esquina superior del lado izquierdo se coloca el número de pantalla que corresponde para tener un mejor orden de pantallas y no crear confusión en el usuario final, se coloca de este lado para crear simetría en el diseño.

## ANTES

1. Los niños y las niñas están protegidos.

2. Los representantes de las agencias están protegidos.


3. La organización está protegida.

*¿Qué es una política de Protección Infantil?*

*Propósitos de una PPI*

*Bases para la elaboración*

*Etapas*



**INICIO**


## DESPUÉS

2

1. Los niños y las niñas están protegidos.

2. Los representantes de las agencias están protegidos.

3. La organización está protegida.




1 *¿Qué es una política de Protección Integral?*

2 *Propósitos de una PPI*

3 *Bases para la elaboración*

4 *Etapas*



**INICIO**

En esta pantalla se incluye al otro personaje publicitario, en la parte superior derecha se coloca el número de la pantalla para mejor el orden de estas, se coloca allí para lograr simetría, se incluye la línea punteada en color blanco.

## ANTES

**1** Introducción

**2** Medidas de prevención

**3** Estándares para la Gestión de RR HH

**4** Estándares para la comunicación

**5** Sistema de manejo de casos

**6** Documentación y evaluación

**PASOS METODOLÓGICOS**

- Valores a la base y declaración.
- Antecedentes: Principios cristianos, derechos humanos, CDN.
- Objetivo y alcance de la política.
- Marco legal.
- Definiciones y tipos de abuso.

*¿Qué es una política de Protección Infantil?*

*Propósitos de una PPI*

*Bases para la elaboración*

*Etapas*

**CEIPA**

**INICIO**

## DESPUÉS

**1** Introducción

**2** Medidas de prevención

**3** Estándares para la Gestión de RR HH

**4** Estándares para la comunicación

**5** Sistema de manejo de casos

**6** Documentación y evaluación

**PASOS METODOLÓGICOS**

- Valores a la base y declaración.
- Antecedentes: Principios cristianos, derechos humanos, CDN.
- Objetivo y alcance de la política.
- Marco legal.
- Definiciones y tipos de abuso.

**3**

**1** *¿Qué es una política de Protección Integral?*

**2** *Propósitos de una PPI*

**3** *Bases para la elaboración*

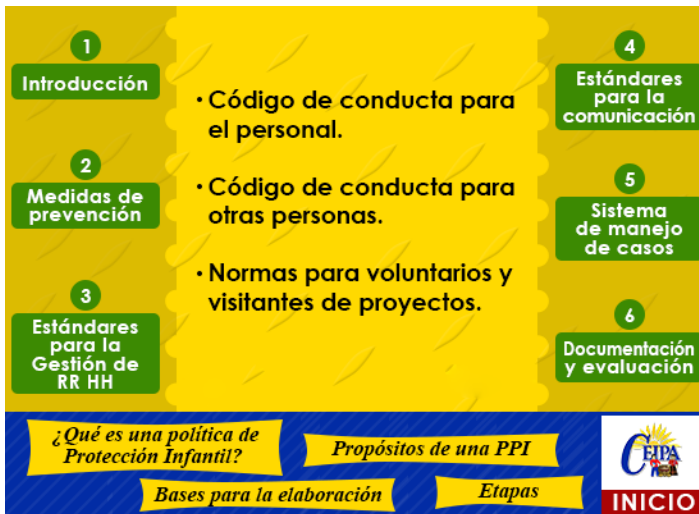
**4** *Etapas*

**CEIPA**

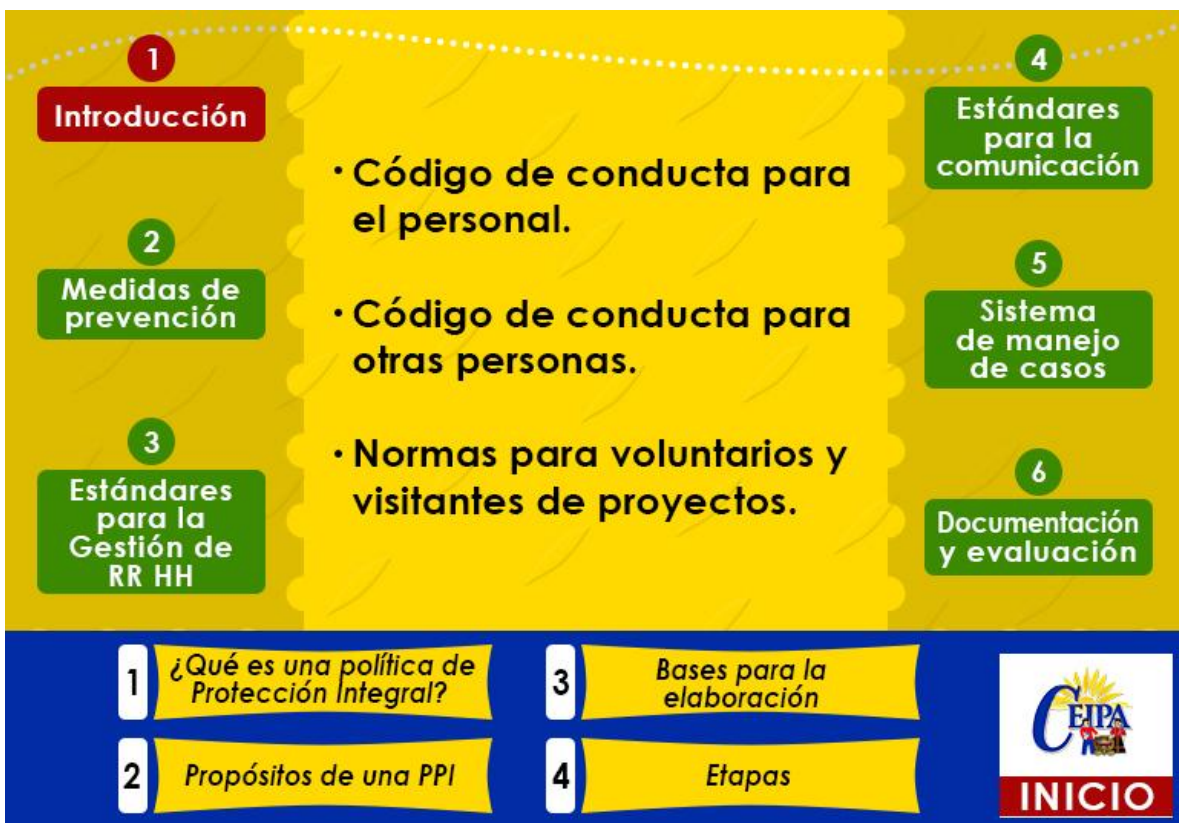
**INICIO**

Se agrega en la parte superior el número de la pantalla de manera centrada, para lograr un mayor orden en la presentación, así como la línea punteada en color blanco dándole dinamismo.

## ANTES



## DESPUÉS



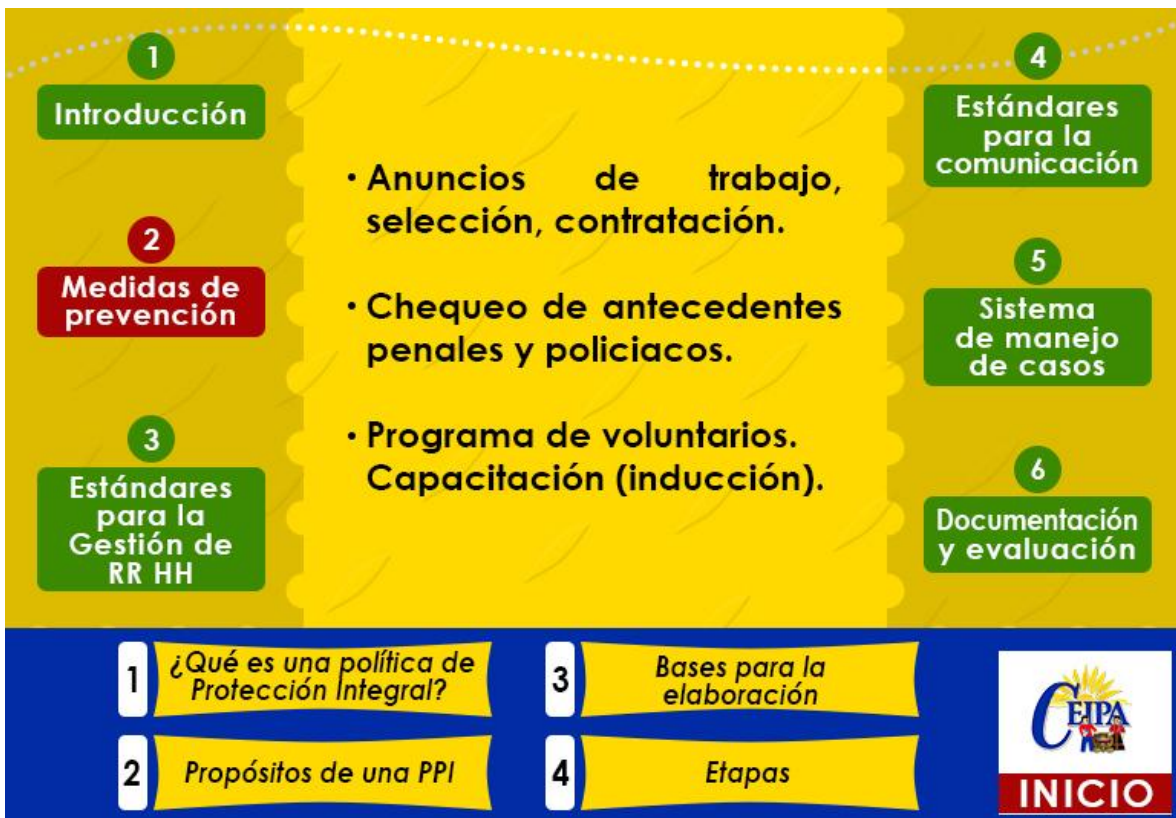
Se cambió el color del numeral que corresponde con el texto central para que se entienda que es del tema que se trata, se utilizó el color rojo por ser un color visualmente atractivo a la vista y hace un contraste con el fondo.



## ANTES



## DESPUÉS



El numeral que corresponde con el texto central se cambia el color del botón para que se entienda que es del tema que se trata, pasándolo a color rojo.

## ANTES

1 **Introducción**

- De comunicación para la protección infantil.

2 **Medidas de prevención**

- Medidas de protección para niños y niñas en situaciones de riesgo.

3 **Estándares para la Gestión de RR HH**

- Implementación de un programa continuo de capacitación al personal sobre temas de protección infantil.

4 **Estándares para la comunicación**

5 **Sistema de manejo de casos**

6 **Documentación y evaluación**

¿Qué es una política de Protección Infantil?

Propósitos de una PPI

Bases para la elaboración

Etapas

**INICIO**

## DESPUÉS

1 **Introducción**

- De comunicación para la protección infantil.

2 **Medidas de prevención**

- Medidas de protección para niños y niñas en situaciones de riesgo.

3 **Estándares para la Gestión de RR HH**

- Implementación de un programa continuo de capacitación al personal sobre temas de protección infantil.

4 **Estándares para la comunicación**

5 **Sistema de manejo de casos**

6 **Documentación y evaluación**

1 **¿Qué es una política de Protección Integral?**

2 **Propósitos de una PPI**

3 **Bases para la elaboración**

4 **Etapas**

**INICIO**

El botón del numeral tres se cambia de color verde a rojo para que se comprenda que es el título que corresponde al texto central de la pantalla.

## ANTES

**1** Introducción

- Programa de formación dirigido a padres/madres de familia.
- Ejecución de un programa de formación y actualización en el tema de prevención infantil.

**2** Medidas de prevención

- Se elaborará materiales informativos para dar a conocer el compromiso que CEIPA asume para prevenir y evitar el abuso infantil en todas sus formas.

**3** Estándares para la Gestión de RR HH

- Socializar la política de protección Infantil. Se pretende implementar un buzón de sugerencias.

**4** Estándares para la comunicación

**5** Sistema de manejo de casos

**6** Documentación y evaluación

¿Qué es una política de Protección Infantil?      Propósitos de una PPI

Bases para la elaboración      Etapas

**CEIPA**  
INICIO

## DESPUÉS

**1** Introducción

- Programa de formación dirigido a padres/madres de familia.
- Ejecución de un programa de formación y actualización en el tema de prevención infantil.

**2** Medidas de prevención

- Se elaborará materiales informativos para dar a conocer el compromiso que CEIPA asume para prevenir y evitar el abuso infantil en todas sus formas.

**3** Estándares para la Gestión de RR HH

- Socializar la política de protección Infantil. Se pretende implementar un buzón de sugerencias.

**4** Estándares para la comunicación

**5** Sistema de manejo de casos

**6** Documentación y evaluación

1 ¿Qué es una política de Protección Integral?      3 Bases para la elaboración

2 Propósitos de una PPI      4 Etapas

**CEIPA**  
INICIO

Se cambia de color el botón del numeral cuatro de color verde a rojo para que se comprenda que es el título que corresponde al texto central de la pantalla.

## ANTES

1 Introducción

2 Medidas de prevención

3 Estándares para la Gestión de RR HH

• Estructura y actores en el sistema de manejo de casos.

• Denuncia, investigación y sanciones.

4 Estándares para la comunicación

5 Sistema de manejo de casos

6 Documentación y evaluación

¿Qué es una política de Protección Infantil?

Propósitos de una PPI

Bases para la elaboración

Etapas

CEIPA

INICIO

## DESPUÉS

1 Introducción

2 Medidas de prevención

3 Estándares para la Gestión de RR HH

• Estructura y actores en el sistema de manejo de casos.

• Denuncia, investigación y sanciones.

4 Estándares para la comunicación

5 Sistema de manejo de casos

6 Documentación y evaluación

1 ¿Qué es una política de Protección Integral?

2 Propósitos de una PPI

3 Bases para la elaboración

4 Etapas

CEIPA

INICIO

El botón del numeral cinco se cambia de color verde a rojo para que se comprenda que es el título que corresponde al texto central de la pantalla.

## ANTES

1 Introducción

2 Medidas de prevención

3 Estándares para la Gestión de RR HH

- Análisis de riesgos.
- Revisión de la PPI a cada 2 -3 años.

4 Estándares para la comunicación

5 Sistema de manejo de casos

6 Documentación y evaluación

¿Qué es una política de Protección Infantil?

Propósitos de una PPI

Bases para la elaboración

Etapas

CEIPA

INICIO

## DESPUÉS

1 Introducción

2 Medidas de prevención

3 Estándares para la Gestión de RR HH

- Análisis de riesgos.
- Revisión de la PPI a cada 2 -3 años.

4 Estándares para la comunicación

5 Sistema de manejo de casos

6 Documentación y evaluación

1 ¿Qué es una política de Protección Integral?

2 Propósitos de una PPI

3 Bases para la elaboración

4 Etapas


CEIPA

INICIO

El botón del numeral seis se cambia de color verde a rojo para que se comprenda que es el título que corresponde al texto central de la pantalla.

## ANTES


1. Auditoría auto-aplicada.  
2. Apropiación organizacional.  
3. Diseño de la propuesta.  
4. El primer borrador.  
5. Implementación.


¿Qué es una política de Protección Infantil?   Propósitos de una PPI    INICIO

Bases para la elaboración   Etapas

## DESPUÉS

1. Auditoría auto-aplicada.  
2. Apropiación organizacional.  
3. Diseño de la propuesta.  
4. El primer borrador.  
5. Implementación.



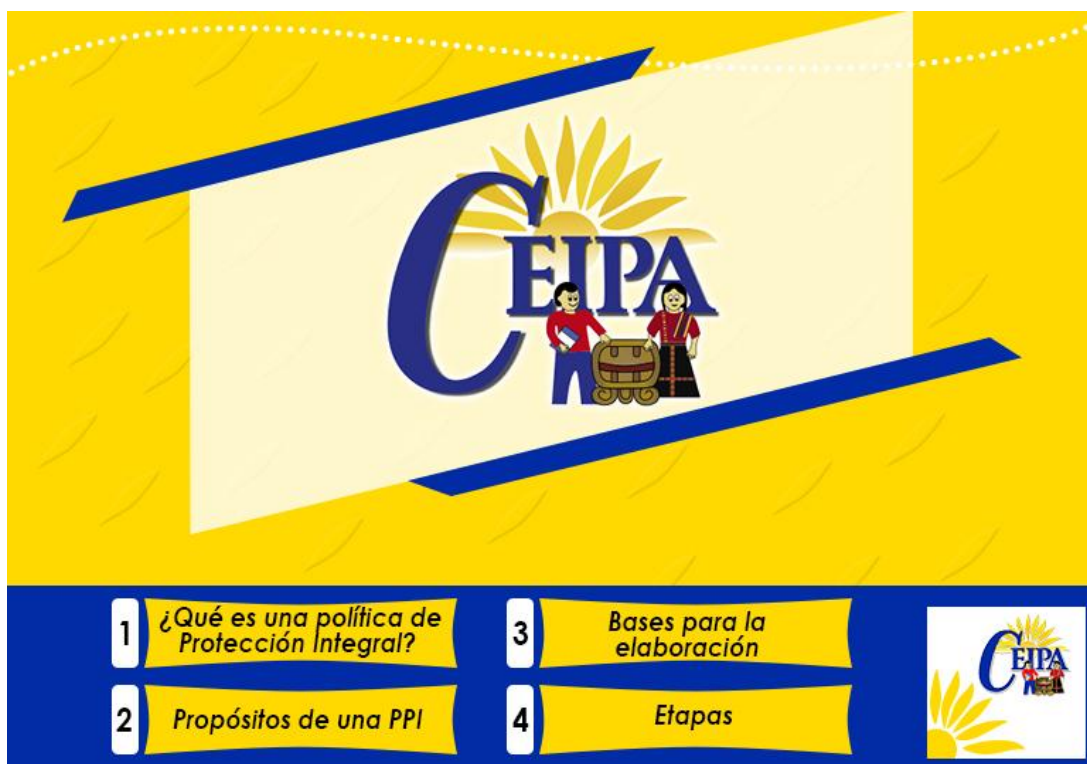
1 ¿Qué es una política de Protección Integral?   3 Bases para la elaboración    INICIO

2 Propósitos de una PPI   4 Etapas

Se agrega personaje en el lado izquierdo de la pantalla, en la parte superior se coloca la línea punteada en color blanco.


## Capítulo IX

### Propuesta gráfica final



**1**

Es un sistema que se dirige a organizaciones que trabajan con y en favor de niños y niñas para protegerlos de abuso y maltrato empleando medidas puntuales y una estrategia adecuada con diferentes elementos vinculados entre sí.



**1** ¿Qué es una política de Protección Integral?      **3** Bases para la elaboración

**2** Propósitos de una PPI      **4** Etapas

**INICIO**

1. Los niños y las niñas están protegidos.



2. Los representantes de las agencias están protegidos.

3. La organización está protegida.

1 ¿Qué es una política de Protección Integral?

3 Bases para la elaboración

2 Propósitos de una PPI

4 Etapas



1

Introducción

2

Medidas de prevención

3

Estándares para la Gestión de RR HH

3

## PASOS METODOLÓGICOS

- Valores a la base y declaración.
- Antecedentes: Principios cristianos, derechos humanos, CDN.
- Objetivo y alcance de la política.
- Marco legal.
- Definiciones y tipos de abuso.

4

Estándares para la comunicación

5

Sistema de manejo de casos

6

Documentación y evaluación

1 ¿Qué es una política de Protección Integral?

3 Bases para la elaboración

2 Propósitos de una PPI

4 Etapas





**1** **Introducción**

**2** **Medidas de prevención**

**3** **Estándares para la Gestión de RR HH**

- Código de conducta para el personal.
- Código de conducta para otras personas.
- Normas para voluntarios y visitantes de proyectos.

**4** **Estándares para la comunicación**

**5** **Sistema de manejo de casos**


**6** **Documentación y evaluación**

**1** ¿Qué es una política de Protección Integral?

**2** Propósitos de una PPI

**3** Bases para la elaboración

**4** Etapas



**INICIO**

**1** **Introducción**

**2** **Medidas de prevención**

**3** **Estándares para la Gestión de RR HH**

- Anuncios de trabajo, selección, contratación.
- Chequeo de antecedentes penales y policíacos.
- Programa de voluntarios. Capacitación (inducción).

**4** **Estándares para la comunicación**

**5** **Sistema de manejo de casos**


**6** **Documentación y evaluación**

**1** ¿Qué es una política de Protección Integral?

**2** Propósitos de una PPI


**3** Bases para la elaboración

**4** Etapas




**INICIO**

<p><b>1</b> Introducción</p> <p><b>2</b> Medidas de prevención</p> <p><b>3</b> Estándares para la Gestión de RR HH</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De comunicación para la protección infantil.</li> <li>• Medidas de protección para niños y niñas en situaciones de riesgo.</li> <li>• Implementación de un programa continuo de capacitación al personal sobre temas de protección infantil.</li> </ul>	<p><b>4</b> Estándares para la comunicación</p> <p><b>5</b> Sistema de manejo de casos</p> <p><b>6</b> Documentación y evaluación</p>
--	--	---

<b>1</b> ¿Qué es una política de Protección Integral?	<b>3</b> Bases para la elaboración	 <p><b>INICIO</b></p>
<b>2</b> Propósitos de una PPI	<b>4</b> Etapas	

<p><b>1</b> Introducción</p> <p><b>2</b> Medidas de prevención</p> <p><b>3</b> Estándares para la Gestión de RR HH</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de formación dirigido a padres/madres de familia.</li> <li>• Ejecución de un programa de formación y actualización en el tema de prevención infantil.</li> <li>• Se elaborará materiales informativos para dar a conocer el compromiso que CEIPA asume para prevenir y evitar el abuso infantil en todas sus formas.</li> <li>• Socializar la política de protección Infantil. Se pretende implementar un buzón de sugerencias.</li> </ul>	<p><b>4</b> Estándares para la comunicación</p> <p><b>5</b> Sistema de manejo de casos</p> <p><b>6</b> Documentación y evaluación</p>
--	--	---

<b>1</b> ¿Qué es una política de Protección Integral?	<b>3</b> Bases para la elaboración	 <p><b>INICIO</b></p>
<b>2</b> Propósitos de una PPI	<b>4</b> Etapas	

**1** Introducción

**2** Medidas de prevención

**3** Estándares para la Gestión de RR HH

**4** Estándares para la comunicación

**5** Sistema de manejo de casos

**6** Documentación y evaluación


- Estructura y actores en el sistema de manejo de casos.
- Denuncia, investigación y sanciones.

**1** ¿Qué es una política de Protección Integral?

**2** Propósitos de una PPI

**3** Bases para la elaboración

**4** Etapas



**INICIO**

**1** Introducción

**2** Medidas de prevención

**3** Estándares para la Gestión de RR HH

**4** Estándares para la comunicación

**5** Sistema de manejo de casos

**6** Documentación y evaluación


- Análisis de riesgos.
- Revisión de la PPI a cada 2 -3 años.

**1** ¿Qué es una política de Protección Integral?

**2** Propósitos de una PPI

**3** Bases para la elaboración

**4** Etapas



**INICIO**

1. Auditoría auto-aplicada.
2. Apropiación organizacional.
3. Diseño de la propuesta.
4. El primer borrador.
5. Implementación.



1 *¿Qué es una política de Protección Integral?*

3 *Bases para la elaboración*

2 *Propósitos de una PPI*

4 *Etapas*



## CAPÍTULO X

Para finalizar el desarrollo del proyecto de la presentación interactiva, se desarrolló el plan de costos de elaboración, producción, reproducción y distribución.

### 10.1 Plan de costos de elaboración:

Se especifica el proceso creativo y la elaboración de la presentación interactiva.

Recopilación de información	2 Semanas
Concepto Creativo	1 Semana
Proceso de Bocetaje	1 Semana
Digitalización	1 Semana
Proceso de diseño	2 Semanas
Animación de la presentación	2 Semanas
Elaboración de propuesta final	1 Semana

Esto suma un total de 10 semanas laborando 5 días por semana haciendo un total de 50 días en un tiempo de 5 horas diarias; en total 250 horas hábiles.

Se establece un costo de Q25.00

Costo Total de elaboración: 250 horas \* Q25.00= **Q 6,250.00**

### 10.2 Plan de costos de producción

Validación de la técnica	2 Semanas
Cambios realizados por la validación	1 Semana
Propuesta final	1 Semana

Suman 4 semanas laboradas, en un tiempo de 4 horas diarias, en total 80 horas hábiles.

Costo de producción: 80 horas \* Q 25.00= **Q 2,000.00**

### **10.3 Plan de costos de reproducción**

Como el formato es digital se reproducirá en disco la presentación interactiva.

Costo de impresión y quemado en CD Q 20.00

Se harán tres copias, para mantener el material interactivo disponible en cualquier momento, lo cual tendrá un costo final de Q 60.00

### **10.4 Plan de Costos de Distribución**

Como es un material que el Centro Ecuménico de Integración Pastoral va a manejar para dar las capacitaciones o talleres, no tiene un costo de distribución.

**10.5 Cuadro con resumen general de costos:** Al finalizar debe realizar un cuadro resumen donde sea fácil identificar los costos parciales y el monto total.

Total Costos de Elaboración	Q 6,250.00
Total Costos de Producción	Q 2,000.00
Total Costos de Reproducción	Q 60.00
Total Costos de Distribución	-----
Total	Q 8,850.00

## CAPÍTULO XI

### 11.1 Conclusiones

- Se diseñó la presentación interactiva con el fin de facilitar a las instituciones la presentación de las directrices de una política de protección integral a la niñez.
- Se investigó acerca de la elaboración de materiales interactivos, esto con el fin de poder elaborar de mejor manera el proyecto.
- Fue necesario recopilar información acerca de la Política de protección Integral a la niñez, y de otros tipos de políticas para saber de qué se trataban estas y fundamentar el contenido del material interactivo.
- Se diagramó la información de la presentación interactiva de una manera sobria, para que ayude a facilitar la comprensión de esta, y que las personas que harán uso de ella, tengan a su alcance una herramienta de apoyo en las capacitaciones y talleres.
- Animar textos y gráficas, fue necesario para que fuera atractiva la presentación interactiva, un uso más comprensible y al mismo tiempo diferente para presentar este tipo de material.

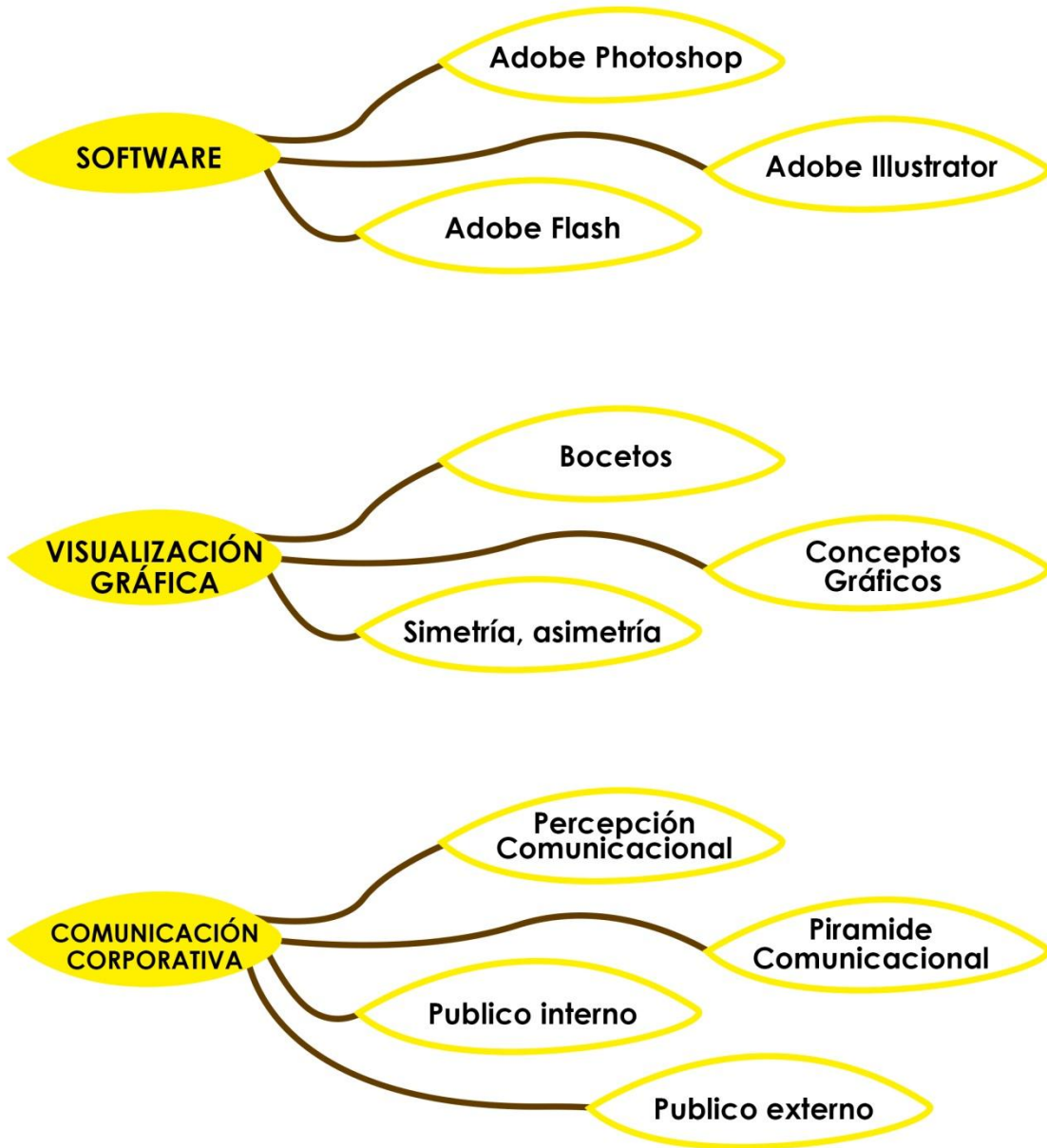
## 11.2 Recomendaciones

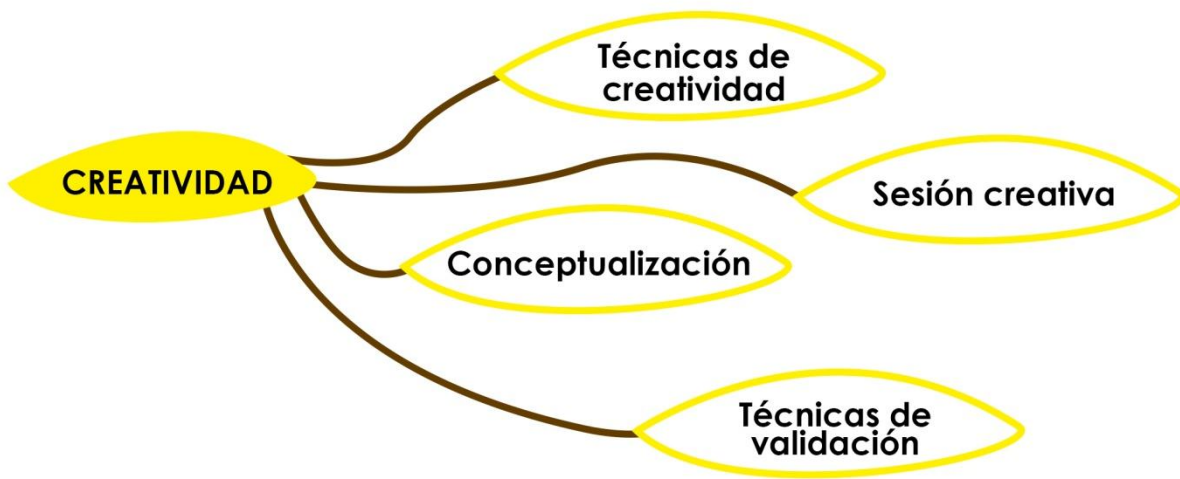
- Seguir creando y diseñando materiales de apoyo, para el personal de instituciones que brindan cobertura a la población vulnerable de la sociedad, en la búsqueda de defender sus derechos.
- Se recomienda la investigación de nuevas formas de presentación de materiales, entre ellos los materiales interactivos, estos facilitan y hacen que se presente materiales de una manera diferente.
- Recopilar información acerca de los temas que sean de interés a la institución siempre es necesario, así como seguir indagando en ellos, ya que pueden salir reformas o actualizaciones, por lo tanto se recomienda estar pendientes y al día en todo lo que concierne a las Políticas de Protección Integral a la Niñez.
- Para que la información sea presentada de una manera entendible para el usuario del material, se recomienda siempre que exista una diagramación comprensible y fácil de entender.
- Animar textos y gráficas, en estos tipos de materiales ya que se convierten atractivos y más funcionales al cliente.
- Mostrar el material a la persona encargada de dar a conocer estas directrices a las diferentes comisiones o instituciones, de manera previa antes de la capacitación, para que tenga contacto con ella y pueda ser funcional al momento de la impartición del material.



## CAPÍTULO XII

### Conocimiento general





## CAPÍTULO XIII

### Referencias

#### Libro Electrónico

Lamarca Lapuente María Jesús (2013)

Hipertexto, el nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen

Recuperado de <http://www.hipertexto.info/>

#### Libro físico

Wong, Wucius (1995).

Fundamentos del diseño. Barcelona. Editorial Gustavo Gili, S.A.

#### Documento Electrónico

Cinco tendencias de diseño gráfico para no perder de vista en el 2014

Recuperado de

<http://www.paredro.com/5-tendencias-de-diseno-grafico-para-no-perder-de-vista-en-el-2014/>

Concepto de signo

Recuperado de <http://deconceptos.com/general/signo>

Definición de Comunicación

Recuperado de <http://definicion.de/comunicacion/>

Definición de Pedagogía

Recuperado de <http://definicion.de/pedagogia/#ixzz3AWqw177W>

### Definición de Presentación

Recuperado de <http://www.definicionabc.com/general/presentacion.php>

### Definición de Psicología

Recuperado de <http://definicion.de/psicologia/>

### Definición de Sociología

Recuperado de <http://definicion.de/sociologia/>

### El Color

Recuperado de <http://www.psicologiadelcolor.es/johann-wolfgang-von-goethe-y-la-teoria-del-color/>

### Estilos y tendencias en el diseño

Recuperado de <http://www.fotonostra.com/grafico/estilosytendencias.htm>

### La comunicación

Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos/lacomunica/lacomunica.shtml>

### Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

Recuperado de [http://www.unicef.org/guatemala/spanish/recursos\\_20210.htm](http://www.unicef.org/guatemala/spanish/recursos_20210.htm)

### Minimalismo

Recuperado de <http://artenihilista.blogspot.com/2010/01/concepto-y-caracteristicas.html>

### Políticas Públicas Municipales de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

Recuperado de

<http://www.ceipaac.org/politicaspublicas.php#sthash.6EXFLOPy.dpuf>

Ramas de la Semiotica

Recuperado de <https://prezi.com/qtsi9fmygtac/ramas-de-la-semiotica/>

Sistemas de Comunicación

Recuperado de <http://html.rincondelvago.com/sistemas-de-comunicaciones.html>

Semiótica

Recuperado de <http://www.monografias.com/trabajos37/semiotica/semiotica.shtml>

Técnicas de creatividad

Recuperado de

<http://www.neuronilla.com/component/content/article/37-generar-ideas/470-ideas-animadas>

Teoría del color

Recuperado de [http://www.ecured.cu/index.php/Teor%C3%ADa\\_del\\_color](http://www.ecured.cu/index.php/Teor%C3%ADa_del_color)

Tipos de comunicación

Recuperado de

[http://www.cca.org.mx/lideres/cursos/redaccion/comunicacion/contenido\\_tiposcom.htm](http://www.cca.org.mx/lideres/cursos/redaccion/comunicacion/contenido_tiposcom.htm)

Tendencias del Diseño

Recuperado de <http://www.netinspiration.com.ar/tendencias-en-diseno-grafico/>

## **Referencia Wikipedia**

Adobe Flash Profesional – En Wikipedia

Recuperado el (15,08,2014) de

[http://es.wikipedia.org/wiki/Adobe\\_Flash\\_Profesional](http://es.wikipedia.org/wiki/Adobe_Flash_Profesional)

Andragogía – En Wikipedia

Recuperado el (13,08,2014) de <http://es.wikipedia.org/wiki/Andragog%C3%ADa>

Animación – En Wikipedia

Recuperado el (11,08,2014) de <http://es.wikipedia.org/wiki/Animaci%C3%B3n>

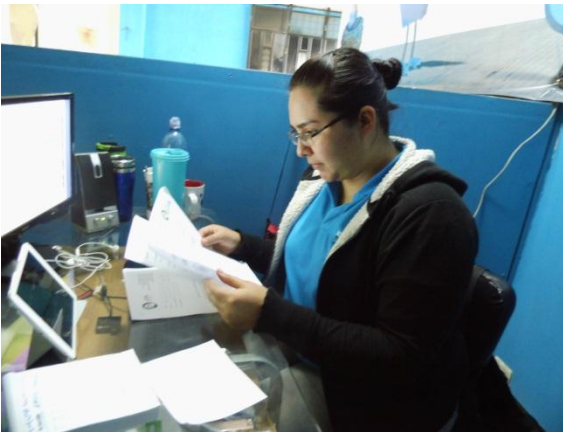
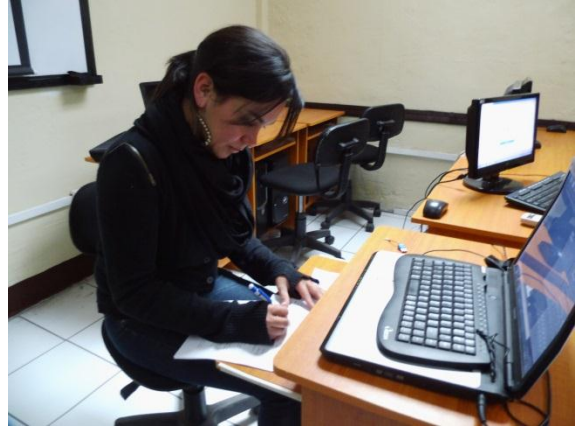
Multimedia – En Wikipedia

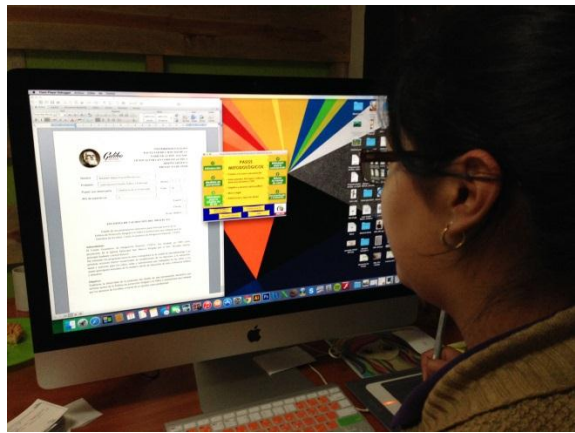
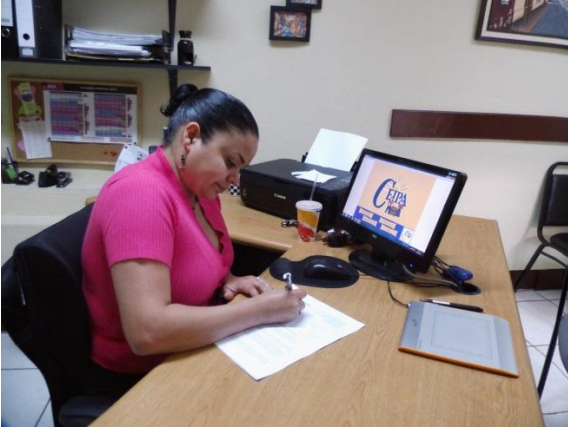
Recuperado el (11,08,2014) de <http://es.wikipedia.org/wiki/Multimedia>

## CAPÍTULO XIV

### Anexos

Fotografías que respaldan la validación.









Estudio - Medios - Estrategia - W... - Efectividad

Reciba un saludo muy especial de EMEWE, estudio de diseño gráfico y publicidad, deseamos que todo lo planificado por la institución a la que representa brinde los frutos esperados, así también agradecemos de antemano la posibilidad de ser parte de su equipo de trabajo.

## COTIZACIÓN CD interactivo

### DESCRIPCIÓN

**-Diagramación:**

Arquitectura y diseño acorde al concepto y línea de diseño definido, considerando legibilidad, jerarquía y conceptos de diseño gráfico.

**-Animación Interactiva:**

Interfaz con animación intuitiva para el grupo objetivo, pantallas que incluyen textos, imágenes o ilustraciones así como hipervínculos para usarlo conectado a la red.



**Precio unitario  
por pantalla  
Q 320.<sup>00</sup>**

**Total.  
Q 4,800.<sup>00</sup>  
(15 pantallas)**

**No incluye IVA**

"El contenido precede al diseño. El diseño en ausencia de contenido no es diseño, es decoración".  
(Jeffrey Zeldman)

"Diseño conceptual, estético y ante todo **funcional**"

**Visítenos en**   
Conozca nuestro trabajo



eddinherrera@gmail.com / hotmail.com



5904-2179



**PROFORMA No. R260515**  
Quetzaltenango, 26 de mayo 2015  
Página 1 / 1

Srita.  
Sharon J. Batz  
Presente.

Con la presente, nos permitimos someter a su consideración la siguiente cotización:

Diagramación y animación de una presentación interactiva, para uso del Centro Ecu­mérico de Integración Pastoral – CEIPA – de 15 pantallas, en Adobe flash.

Q1500.00

Rodolfo Custodio

JRCA/gdec  
c.c. Disk & File



---

CLIENTE: SHARON JUDITH BATZ CAXAJ  
PROPUESTA: DISEÑO/ANIMACIÓN  
FECHA: NOVIEMBRE/2014

---





www.veclix.com | info@veclix.com

---

Estimada

Sharon Judith Batz Caxaj;

Reciba un cordial saludo. Comparto cotización solicitada para diseño y animación de presentación interactiva (flash).

#### INCLUYE

- Diseño y animación de presentación interactiva, incluyendo hasta 15 slides (pantallas)

-Entrega de producto final en formato nativo (.SWF) y formato de video (Quick Time)

<b>COSTO</b>	<b>Q</b>	<b>600.00</b>
--------------	----------	---------------

<b>TIEMPO DE ENTREGA ESTIMADO:</b>	<b>5 DÍAS HÁBILES</b>
------------------------------------	-----------------------

#### FORMA DE PAGO

100% al entregar el producto final

---